

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – OCAD
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 35

La Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; 3° y 14° del Acuerdo 036 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del Presidente, convocó el 8 de septiembre de 2016 a sesión presencial para el día 20 de septiembre de 2016, entre las 8:00 a.m. y las 3:00 p.m. y remitió los correos con la información que contiene el orden del día, la presentación de los temas a tratar para su consideración y aprobación.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Eduardo Verano De La Rosa	Departamento de Atlántico	Gobernador	Gobierno Departamental
2	Edgar Martínez Romero	Departamento de Sucre	Gobernador	Gobierno Departamental
3	Ronald Housni Jaller	Departamento de San Andrés	Gobernador	Gobierno Departamental
4	Federico Martínez Daza	Departamento de Cesar	Delegado	Gobierno Departamental
5	Bernardo Bent Williams	Municipio de Providencia	Alcalde	Gobierno Municipal
6	Natking Coll Alba	Municipio de Tubará	Alcalde	Gobierno Municipal
7	Baldomero Villadiego Carrascal	Municipio de Sahagún	Alcalde	Gobierno Municipal
8	Diana Paola Chacón Poveda	Departamento Nacional de Planeación	Coordinadora de Enlaces	Gobierno Nacional
9	Luis Fernando Villota	Ministerio de Hacienda	Delegado	Gobierno Nacional

INVITADOS

Representantes a la Cámara

No participaron de la sesión de OCAD

Senadores

No participaron de la sesión de OCAD

Representantes de comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

No participaron de la sesión de OCAD

Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe

Cecilia Arango Rojas, ocadcaribe@atlantico.gov.co – Secretaria de Planeación del Atlántico

Invitados

Marcela Montealegre – Ministerio de Salud

María Alejandra Ávila – Enlace DNP

Cape

Andrés Calderón – Ministerio de Hacienda
Divas Iglesias Polo – Profesional Especializado Secretaría de Planeación Atlántico
Mercedes Muñoz – Secretaria de Infraestructura de Atlántico
Jorge Domínguez – Ingeniero Asesor departamento de Sucre
Karol González – Federación Nacional de Departamentos

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de saldos disponibles y disponibilidad de caja – tablero de control presupuestal para los departamentos con temas a tratar en la presente sesión
4. Solicitudes de Ajustes para aprobación de OCAD.
5. Solicitud de Viabilización, Priorización y Aprobación de Proyectos, designación de Ejecutor y entidad pública contratante de la interventoría
6. Solicitud de Aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución
7. Solicitud de Aprobación de Liberación de Recursos
8. Información al OCAD de la Priorización de Recursos hasta por el monto de la cuota indicativa del Presupuesto del Bienio 2017 - 2018
9. Información al OCAD del Documento Técnico - Anexo Indicativo del Presupuesto del Bienio 2017 - 2018
10. Información de Ajustes aprobados por Ejecutores
11. Información de Cierres de Proyectos - Departamento de Bolívar
12. Información de Medidas Preventivas de Suspensión de Giros
13. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 10: 15 a.m. se dio inicio a la sesión No. 35 del OCAD Región Caribe, la Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD, realizó el llamado a lista y manifiesta que con la presencia de los tres niveles de Gobierno existe quórum para tomar decisiones.

Entre los Gobernadores asistentes se designa como Presidente de la presente sesión al Dr. Eduardo Verano de La Rosa, Gobernador del departamento del Atlántico y se escoge como Vocero de este nivel de Gobierno, al Dr. Edgar Martínez, Gobernador de Sucre. Los Alcaldes asistentes designan como vocero al Dr. Baldomero Villadiego, Alcaldes del municipio de Sahagún.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado de manera unánime.

3. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES Y DISPONIBILIDAD DE CAJA - TABLERO DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LOS DEPARTAMENTOS Y FONDOS CON TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN

La Secretaria Técnica expone los saldos de recursos del SGR de los departamentos de OCAD Región Caribe, así como la disponibilidad de Caja y el Tablero de Control Presupuestal (Herramienta web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

Can



DEPARTAMENTO	FDR	FCR 60%	TOTAL
ATLÁNTICO	46.617.298.420	18.805.710.374	65.423.008.793
BOLÍVAR	57.245.513.715	59.147.829.184	116.393.342.898
CESAR		22.207.708.196	22.207.708.196
CÓRDOBA	44.785.335	63.097.210.330	63.141.995.665
LA GUAJIRA	56.313.597	50.861.265.422	50.917.579.019
MAGDALENA	1.787.336.696	2.630.742.793	4.418.079.488
SAN ANDRÉS	8.600.875.609	16.793.224.477	25.394.100.086
SUCRE	6.384.669.989	33.164.059.130	39.548.729.119

TABLERO DE CONTROL PRESUPUESTAL Bienio 2015 – 2016

(Ver Anexo 1)

4. SOLICITUDES DE AJUSTE PARA APROBACIÓN DE OCAD

La Secretaría Técnica informa que estaba previsto someter a consideración de OCAD el ajuste por incremento de valor del proyecto CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPORTIVA EN LA VILLA OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CARIBE – BPIN 2013000020091, sin embargo en el día de hoy se recibió la solicitud del Alcalde del municipio de Montería para retirar de la sesión de OCAD el ajuste del proyecto señalado, con el fin de subsanar observaciones emitidas por el DNP y COLDEPORTES. Se anexa oficio de solicitud (Ver Anexo 2)

5. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA

5.1. SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA A PROYECTO VIABILIZADO POR DNP

La Secretaría Técnica hace presentación del siguiente proyecto, el cual se encuentra viabilizado por DNP ya que cuenta con recursos del Presupuesto General de la Nación al estar cofinanciado por el Ministerio de Salud:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2016000020005	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2016	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD – FASE 3	3.675.813.180	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – CESAR		Fondo de Compensación Regional 60%		2015 – 2016	2.573.069.226
Nación – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Presupuesto General de la Nación		2016	1.102.743.954



Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CESAR	Instancia pública encargada de la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE CESAR
Valor Bienes y/o Servicios	3.568.750.660	Valor Interventoría	107.062.520
Plazo de Ejecución del Proyecto	4 Meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 - 2018
Comité Consultivo	Concepto favorable de la Comisión de Competitividad del Cesar de Agosto 11 de 2016	Cumplió requisitos de Acuerdo 017 de 2013, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 61,60 Puntos

El Dr. Federico Martínez, Secretario de Planeación del departamento de Cesar, manifiesta que este es un proyecto que se trabajó en conjunto con el Ministerio de Salud, corresponde a un proyecto tipo en el que se entregarán 17 ambulancias para dotar a las ESE del departamento en 13 municipios.

La Dra. Marcela Montealegre, funcionaria del Ministerio de Salud indica que el proyecto corresponde a uno de los tres proyectos tipo que ha elaborado el Ministerio de Salud y el DNP en el que se han tenido en cuenta los estándares y requisitos correspondientes; manifiesta su complacencia en la realización de un proyecto que potencia los recursos de regalías e indica que en el día de hoy el Ministerio de Salud expidió la resolución para la asignación de los recursos. La Dra. Diana Chacón, delegada del DNP, señala que el proyecto tiene viabilidad del Gobierno Nacional.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CESAR	DEPARTAMENTO DE CESAR
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CESAR	DEPARTAMENTO DE CESAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CESAR	DEPARTAMENTO DE CESAR

Con base en la anterior votación, el OCAD SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al DEPARTAMENTO DE CESAR, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al DEPARTAMENTO DE CESAR.

5.2. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica hace presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016000020009	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN DIFERENTES VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	MINAS Y ENERGÍA	FACTIBILIDAD - FASE 3	16.450.126.147





Fuentes	Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – CESAR	Fondo de Compensación Regional 60%		2015 – 2016	16.450.126.147
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CESAR	Instancia pública propuesta para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE CESAR	
Valor Obra y certificación RETIE	15.396.036.259	Valor Interventoría	1.054.089.888	
Plazo de Ejecución del Proyecto	8 Meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 – 2018	
Comité Consultivo	Solicitud de concepto a la Comisión de Competitividad del Cesar de Agosto 24 de 2016	Cumplió requisitos de Acuerdo 017 de 2013, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 49,00 Puntos	

El Dr. Federico Martínez, Secretario de Planeación del Cesar, manifiesta que este es un proyecto que se ha venido trabajando desde 2014 y que los estudios y diseños fueron aprobados con recursos del SGR del OCAD Departamental del Cesar; actualmente se están actualizando los avales técnicos por parte del operador de red y solicita que el proyecto sea viabilizado para que en una próxima sesión surta los posteriores trámites de priorización y aprobación; el proyecto consiste en 300 km de redes a ejecutarse en diferentes municipios del departamento.

Los miembros del OCAD acogen la solicitud del Dr. Federico Martínez y se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó el citado proyecto.

El Dr. Edgar Martínez, Gobernador del departamento de Sucre señala que en el día de hoy se informó de una nota periodística sobre energías no convencionales e indica la importancia que debe darse a esta temática, manifestando que en el futuro se debe propender por este tipo de alternativas para la generación de energía, aprovechándolas específicamente para obras públicas, tales como escuelas y hospitales, considerando el alto potencial que existe en la región en energía eólica y solar.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, expone que el tema es fundamental ya que de acuerdo con la Resolución 549 de 2015 del Ministerio de Vivienda que define los lineamientos de construcción sostenible, se establece que deben contemplarse medidas para el logro de porcentajes de ahorro de agua y energía en nuevas edificaciones.

Can

El Dr. Eduardo Verano, Gobernador del departamento del Atlántico, ratifica lo expresado por el Dr. Edgar Martínez sobre energías alternativas; indica que con este proyecto se entregará una infraestructura que hará parte de la red de Electricaribe y hace un llamado para que se considere que este tipo de inversiones deban ser compensadas a futuro por ese operador; indica que es importante determinar cuánto se ha invertido tanto con recursos propios como con recursos de regalías en los últimos 10 años, para que en el futuro pueda hacerse un cruce de cuentas con las deudas que las entidades territoriales tienen en materia del servicio de energía eléctrica.

5.3. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica hace presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2014000020008	CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DEL CEMENTERIO Y MORGUE REGIONAL DE EL COPEY - CESAR FASE 1	JUSTICIA Y SEGURIDAD	FACTIBILIDAD – FASE 3	6.694.621.868,16	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – CESAR		Fondo de Compensación Regional 60%		2015 – 2016	6.694.621.868,16
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE EL COPEY	Instancia pública propuesta para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE EL COPEY		
Valor Obra	6.352.560.896,79	Valor Interventoría	342.060.971,37		
Plazo de Ejecución del Proyecto	240 días	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017 - 2018		
Comité Consultivo	Concepto No Favorable de la Comisión de Competitividad del Cesar de Agosto 15/2016: “a) No evidencia suficientemente el cumplimiento de la resolución del Ministro de la Protección Social, 001447 de mayo 11 de 2009. b) No evidencia con suficiencia la sostenibilidad en su etapa operativa”	Cumplió requisitos de Acuerdo 017 de 2013, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 42,00 Puntos		

El Dr. Federico Martínez señala que este proyecto no fue presentado por el departamento e indica que contiene falencias, principalmente porque no demuestra el tema regional; adicionalmente estima que en la fase de operación puede requerir recursos mensuales por el orden de los 40 millones de pesos que considera que la alcaldía de El Copey no tendría como asumirlos; manifiesta que este proyecto no está de acuerdo con las inversiones del departamento.

Cam

La Dra. Diana Chacón, delegada del DNP indica que este proyecto tiene observaciones del Instituto de Medicina Legal que no han sido subsanadas por el municipio, por lo tanto el sentido de voto del Gobierno Nacional es negativo.

El Dr. Edgar Martínez, Gobernador del departamento de Sucre señala que debe evitarse la presentación de este tipo de proyectos en los que no se pueda atender el tema regional ya que, al ser un cementerio, es poco probable que los habitantes de un municipio determinado sepulten a sus familiares en otra localidad.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
NIVEL MUNICIPAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD NO viabilizó, NO priorizó y NO aprobó el citado proyecto.

5.4. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica hace presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2016000020007	REHABILITACIÓN DE LA VIA SUCRE - LA GUARIPA - EL CAUCHAL, MUNICIPIOS DE SUCRE, MAJAGUAL Y SAN BENITO ABAD EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	26.903.288.124,14
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - SUCRE		Fondo de Compensación Regional 60%		2015 - 2016	26.903.288.124,14
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SUCRE	Instancia pública propuesta para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DE SUCRE	
Valor Obra	25.354.898.423,51	Valor Interventoría		1.548.389.700,63	
Plazo de Ejecución del Proyecto	12 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2017 - 2018	
Comité Consultivo	Concepto Favorable de la Cámara de Comercio de Cartagena de Septiembre 6 de 2016	Cumplió requisitos de Acuerdo 017 de 2013, según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 57,00 Puntos	

Can

Dr. Edgar Martínez, Gobernador del departamento de Sucre, realiza una presentación del proyecto, con fotografías sobre el estado actual de la vía; indica que este proyecto se ha venido trabajando desde el mes de marzo y ha surtido los trámites con el DNP; adicionalmente el Fondo de Adaptación recomienda que es viable; sin embargo, señala el Dr. Martínez, a última hora se recibió un concepto negativo del Ministerio de Transporte; el proyecto está localizado en región de la Mojana, un sitio inaccesible, en el que se pretenden arreglar los puntos malos para que exista un mejoramiento de la vía; considera que si no se toma una decisión oportuna al respecto de este proyecto, se perdería todo el tiempo invertido; solicita que se dé un debate sobre el tema.

El Dr. Eduardo Verano, Presidente de esta sesión, indica que el cuestionamiento es sobre la estabilidad de la obra a futuro, solicita al Gobierno Nacional que se explique cuáles son los requerimientos con el objeto de que sean analizados, ya que la región de la Mojana es una zona que demanda una atención importante, teniendo en cuenta que hay municipios que están totalmente aislados y donde solo es posible el acceso de manera fluvial.

La Dra. Diana Chacón, delegada del DNP, menciona que de parte del Gobierno Nacional se entiende la necesidad en la ejecución del proyecto y recomienda realizar una mesa técnica para el viernes 23 de septiembre, con el apoyo de la Federación Nacional de Departamentos, en la que participen el Ministerio de Transporte y el Fondo de Adaptación, con el propósito de resolver inquietudes y específicamente el estudio hidráulico. Una vez se tengan subsanadas las observaciones puede citarse una sesión de OCAD virtual para aprobar este proyecto.

El Ing. Jorge Domínguez, Asesor del departamento de Sucre, indica que los estudios y diseños de este proyecto fueron aprobados por el OCAD Regional; desde el mes de marzo se han realizado tres mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte; en el que en la última de esas mesas participó por el Ministerio el señor Gomer Pulido; lo que busca con el proyecto es darle transitabilidad a la vía; después de realizar las mesas de trabajo y estar en contacto permanente con dicho Ministerio, hasta ayer el proyecto tenía concepto favorable; en horas de la tarde les fue informado un concepto negativo porque el Fondo de Adaptación había hecho unos estudios sobre inundación que no habían sido tenidos en cuenta para el proyecto; a su vez, el Fondo certificó que los estudios sí habían tenido en cuenta, por lo que, al parecer, existiría una contradicción.

El Ing. Domínguez hace una lectura de un aparte de un documento firmado por Anibal Pérez García, Coordinador Proyecto Mojana del Fondo de Adaptación, dirigido a la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe y recibido en la presente sesión por la Secretaría Técnica, en los siguientes términos: *"En particular, durante la fase de diseño de la Rehabilitación de la vía Sucre-La Guaripa-El Cauchal se realizó una reunión con los encargados de adelantar los diseño, reunión en la cual se presentó la visión del Macroproyecto Mojana. Adicionalmente, se entregaron los insumos usados durante la modelación (topografías y batimetrías disponibles, fotografías aéreas y toda la información secundaria recopilada), así como los resultados de la modelación hidráulica unidimensional (1-D) que se tenían a la fecha de la reunión, estos resultados incluían caudales y niveles máximo históricos."*

La Da. Karol González, de la Federación Nacional de Departamentos, señala que el Dr. Amilkar Acosta, Presidente Ejecutivo, acoge la propuesta de organizar la reunión para resolver las inquietudes al respecto.

La Dra. Diana Chacón, delegada del DNP, recomienda que el proyecto sea retirado de la sesión.

El Dr. Edgar Martínez, gobernador del Departamento de Sucre, solicita el aplazamiento de la presentación de este proyecto y citar un OCAD Virtual próximamente para su aprobación.

Can

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, señala que se está a la espera de que varios proyectos cumplan requisitos, entre otros, 2 Vías de Bolívar, Colegios 10 de Bolívar y Atlántico que estarán pendientes para ser incluidas en un OCAD que puede ser Virtual, en el que se presente también el Programa de Alimentación Escolar – PAE de Sucre que ya cumplió requisitos, verificados por el DNP.

Los miembros del OCAD de manera unánime acogen la propuesta de aplazamiento de este proyecto.

5.5. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica hace presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2016000020024	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREDOR ORIENTAL DEL GUÁJARO, SECTOR: COMPUERTAS - PUNTA POLONIA - AGUADA DE PABLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	50.991.421.206	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – ATLÁNTICO		Fondo de Desarrollo Regional		2015 – 2016	46.617.298.420
Departamentos – ATLÁNTICO		Fondo de Compensación Regional 60%		2015 – 2016	4.374.122.786
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO		
Valor Obra	49.377.977.671	Valor Interventoría	1.613.443.535		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	24 meses	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2017-2018		
Comité Consultivo	Concepto Favorable de la Cámara de Comercio de Cartagena de Septiembre 13 de 2016	Cumplió requisitos de Acuerdo 038 de 2016, según Verificación realizada por DNP	Sistema Evaluación por Puntaje: 57,00 Puntos		

La Ing. Mercedes Muñoz, Secretaria de Infraestructura del Atlántico hace la exposición de este proyecto en los siguientes términos: El proyecto conocido como El corredor oriental del Guájaro, corresponde a la culminación de todo el circuito alrededor del embalse de El Guájaro, en el departamento del Atlántico; tenemos un sistema vial que permita la conectividad transversal. En el plan de desarrollo departamental se establecieron varias vías que completan circuitos y ésta en particular hace parte de dicho plan de intervención; beneficia a toda la zona sur y centro del departamento, cuenta con una longitud de 15 Km., con un ancho de 7 mt. de calzada y 2 mt. de cicloruta.

La Dra. Diana Chacón, delegada del DNP indica que este proyecto cuenta con concepto favorable del Ministerio de Transporte.



Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN

6.1. Proyecto con BPIN 2015000020009

La Secretaria Técnica presenta la solicitud de aprobación de vigencias futuras del siguiente proyecto:

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Bienio en el que se reciben bienes o servicios
DEPARTAMENTO DE CESAR	2015000020009	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO INTRAHOSPITALARIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFANE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR	2017 – 2018

Se somete a consideración del OCAD la solicitud antes citadas, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó las vigencias futuras del citado proyecto.

6.2. Proyecto con BPIN 2016000020005

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Bienio en el que se reciben bienes o servicios
DEPARTAMENTO DE CESAR	2016000020005	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2016	2017 – 2018

Se somete a consideración del OCAD la solicitud antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO

Can



NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó las vigencias futuras del citado proyecto.

6.3. Proyecto con BPIN 2016000020024

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Bienio en el que se reciben bienes o servicios
DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	2016000020024	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREDOR ORIENTAL DEL GUÁJARO, SECTOR: COMPUERTAS - PUNTA POLONIA - AGUADA DE PABLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2017 – 2018

Se somete a consideración del OCAD la solicitud antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó las vigencias futuras del citado proyecto.

7. SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

7.1. SOLICITUD DE LIBERACIÓN TOTAL

La Secretaria Técnica presenta la siguiente solicitud de liberación total de recursos:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FCR 60%	Valor Total del proyecto	Valor a Liberar	Justificación
CESAR	2013000020009	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CÁMARAS DE VIDEO Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	8.667.824.668,00	8.667.824.668,00	8.667.824.668,00	Se solicita Liberación Total de recursos ya que no se han cumplido los requisitos previos a la expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección, dentro del plazo correspondiente o su prórroga de conformidad con el artículo 2.2.4.1.1.6.1 del Dec. 1082 de 2015

La Dra. Diana Chacón, delegada del DNP, señala que teniendo en cuenta que a este proyecto ya se le había otorgado por parte del OCAD una prórroga de 6 meses adicionales para el cumplimiento de los requisitos previos a la expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección, la cual se encuentra

Can

vencida, se debe atender lo dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo 0037 de 2016 expedido por la Comisión Rectora del SGR, que señala que para estos casos corresponde a la Secretaría Técnica informar al OCAD.

En consecuencia, la Secretaría Técnica informa al OCAD de la Liberación Total de los recursos del citado proyecto y como consecuencia de dicha liberación el proyecto se encuentra **DESAPROBADO**.

7.2. SOLICITUD DE LIBERACIÓN PARCIAL

La Secretaria Técnica presenta la siguiente solicitud de liberación parcial de recursos:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FCR 60%	Valor Total del proyecto	Valor a Liberar	Justificación
ATLÁNTICO	2013000020110	MEJORAMIENTO GENÉTICO Y FORTALECIMIENTO DE LA GANADERÍA BOVINA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CARIBE	2.790.361.600,00	5.348.761.600,00	2.504.815.057,00	Se solicita Liberación Parcial de Recursos ya que la entidad territorial certificó la existencia de fuerza mayor que impidió la continuación en la ejecución del proyecto, toda vez que el Incentivo de Crédito Rural para la compra de toros fue excluido del manual de servicios de FINAGRO, impidiendo la gestión de créditos que era un mecanismo indispensable para el proyecto

Se somete a consideración del OCAD la liberación parcial de recursos del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó la liberación parcial de recursos del citado proyecto.

8. INFORMACIÓN AL OCAD DE LA PRIORIZACIÓN DE RECURSOS HASTA POR EL MONTO DE LA CUOTA INDICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL BIENIO 2017 – 2018

La Dra. Divas Iglesias, Profesional Especializada de la Secretaría de Planeación, realiza la presentación de la evolución de los saldos de los diferentes fondos del OCAD Región Caribe desde 2012 hasta la proyección del bienio 2016-2017. (Ver Anexo 3)

Caribe

La Dra. Cecilia Arango prosigue con la presentación a los miembros del OCAD de la priorización de las iniciativas de cada departamento para el bienio 2017 – 2018.

La Secretaria Técnica, teniendo en cuenta la disminución de los fondos, especialmente el del Fondo de Desarrollo Regional, solicita al Ministerio de Hacienda que se realice un análisis más profundo y se pueda explicar de manera detallada cuáles son las variables o supuestos sobre los que calculó la cifra indicada para el próximo bienio; de otra parte que se dé respuesta a la solicitud de vigencias futuras presupuestales, ya que hasta la fecha no se ha informado el monto autorizado.

El Dr. Andrés Calderón, del Ministerio de Hacienda, informa que se ha venido trabajando con el DNP y Ministerio de Minas y Energía para la definición de la fórmula de la distribución de recursos del SGR; DNP y Ministerio de Minas trabajaron un documento donde se cambió la fórmula de distribución y piensan que este plan de recursos informado va a cambiar; en ese sentido va a haber más recursos para inversión y menos para el ahorro; en consecuencia se va a indicar un nuevo techo presupuestal y ya teniendo el plan de recursos se tramitará el CONFIS para indicar las vigencias futuras.

El Dr. Federico Martínez, delegado del departamento del Cesar, señala que son los departamentos productores los que menos recibirán, siendo que estas entidades son las que generan los recursos para los no productores.

El Dr. Andrés Calderón señala que para el caso de los productores, lo que dejan de recibir por el Fondo de Desarrollo Regional lo reciben por Asignaciones Directas.

El Dr. Federico Martínez señala que aun en Asignaciones Directas sigue siendo menos lo que reciben, en comparación con lo que reciben los no productores; manifiesta que no se retribuye la producción; el Dr. Edgar Martínez, Gobernador de Sucre, comparte esta afirmación e indica que en Sucre van a tener una reducción aproximada de 14 mil millones, con menos recursos de asignaciones directas y adicionalmente deben cancelar inflexibilidades por 10 mil millones.

El Dr. Eduardo Verano, Gobernador del Atlántico, indica que la reducción es dramática, los productores ven reducidos sus ingresos; recuerda que el Ministerio de Hacienda había informado de unas reservas acumuladas y que el presupuesto no se vería tan afectado. Solicita que en conjunto con el Ministerio de Hacienda y la Federación de Departamentos se revise bien cuál es la verdadera disponibilidad con la que se va a contar, porque está muy por debajo de las expectativas que se tenían; además que con esas proyecciones se habían calculado las inversiones en los planes de desarrollo departamentales.

El Dr. Andrés Calderón señala que si se tiene claro que van a haber unas medidas adicionales para los productores; además que estos recursos generan unos rendimientos.

El Dr. Edgar Martínez, señala que por el municipio de Coveñas sale el 90% del petróleo que se exporta; indica que se acepta la crisis, pero que no es posible que queden en déficit, cuando mucha de la inversión depende de las regalías.

La Dra. Divas Iglesias recuerda que se ha solicitado a la Federación Nacional de Departamentos que realice un seguimiento al tema, y se evalúen las opciones de desahorro para mantener equitativo el tema de inversión.

La Dra. Karol González, de la Federación Nacional de Departamentos manifiesta que de parte de esa organización realizarán la solicitud formal al Ministerio de Hacienda para la aclaración de medidas adicionales y fórmula de distribución de los recursos del SGR.

Can



La Dra. Cecilia Arango, propone que se realice una comunicación formal por parte del presidente del OCAD de esta sesión, al Ministerio de Hacienda.

9. INFORMACIÓN AL OCAD DEL DOCUMENTO TÉCNICO - ANEXO INDICATIVO DEL PRESUPUESTO DEL BIENIO 2017 – 2018

La Secretaría Técnica informa sobre el documento técnico que presentará la Secretaría Técnica como anexo indicativo del presupuesto del bienio 2017 – 2018. (Ver documento anexo).

10. INFORMACIÓN DE AJUSTES APROBADOS POR EJECUTORES

La Secretaría Técnica informa a los miembros del OCAD de los siguientes ajustes aprobados por los ejecutores:

ENTIDAD TERRITORIAL	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Tipo de Ajuste	Justificación
BOLÍVAR	2015000020009	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 23,5 KM DE LA VÍA LA LINEA: CRUCE 90 (CARRETERA LA CORDIALIDAD) - SANTA ROSA DE LIMA - VILLANUEVA - SAN ESTANISLAO.DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Incremento en el valor del proyecto con recursos propios del departamento de Bolívar	Ejecución de obras adicionales y mayores cantidades de obra.
CÓRDOBA	2013000020025	CONSTRUCCIÓN DE EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO LOS GARZONES MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Incremento en el valor del proyecto con recursos propios del departamento de Córdoba	Mayores cantidades de obra para incluir al barrio 20 de julio, representados en tubería sanitaria, conexiones domiciliarias, construcción de estación elevadora, tubería de impulsión y reconstrucción de un tramo de pavimento.
MAGDALENA	2013000020048	MEJORAMIENTO DE LA VIA SALAMINA (GUAIMARO) - REMOLINO - SITIO NUEVO (PALERMO) EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CARIBE	Redistribución de costos del proyecto que no altera la viabilidad inicialmente aprobada	Ejecución de obras del puente Caño Clarín, con el fin de poder dar continuidad con una mejor especificación acorde con la vía que se viene construyendo 2702 con la ruta 90; mejorar la seguridad vial del tramo; el puente existente no cumple con las normas vigentes para puentes en Colombia; existe un solo carril de 2,8m y se encuentra en muy malas condiciones.
MONTERÍA	2013000020091	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPORTIVA EN LA VILLA OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CARIBE	Redistribución de costos del proyecto que no altera la viabilidad inicialmente aprobada	Mayores y menores cantidades de obra.



ACTA No. 35 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

11. INFORMACIÓN DE CIERRES DE PROYECTOS - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Secretaría Técnica informa de los proyectos aprobados por el OCAD Región Caribe y que fueron terminados y cerrados por el departamento de Bolívar, en su condición de ejecutor de los mismos.

BPIN	Nombre del Proyecto	Acto Adm. de cierre	Valor total aprobado	Fuente SGR	Valor total ejecutado	Valor no ejecutado	Valor no ejecutado reintegrado
2012000020001	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 10 CDI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Acta de cierre 06 Julio 2016	\$885.935.012,00	FCR 60%	\$870.469.280,00	\$15.465.732	\$15.483.732,00
2013000020014	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CARRETEABLE SOPLAVIENTO -"EL CHORRO DE LOS CHIVOS"- MAHATES DEL K0+000 AL K20+000 EN EL MUNICIPIO DE MAHATES, BOLÍVAR	Acta de cierre 07 Julio 2016	\$3.891.361.613,00	FDR	\$3.889.056.676,00	\$2.304.937	\$2.304.357,00
2013000020056	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD Y REDUCCIÓN DEL USO DEL MERCURIO EN LOS DISTRITOS MINEROS DE LA MOJANA Y EL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSES	Acta de cierre 08 Julio 2016	\$3.637.349.800,00	FCR 60%	\$2.647.199.054,00	\$990.150.746	\$990.150.745,00
2013000020088	REHABILITACIÓN A NIVEL DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO ASFALTICO DE 7,17 KM DE LA VÍA SECUNDARIA "BAYUNCA- VÍA AL MAR". MUNICIPIO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C. DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Acta de cierre 07 Julio 2016	\$9.656.899.814,00	FCR 60%	\$9.647.432.466,82	\$9.467.347	\$9.467.350,00

12. MEDIDAS PREVENTIVAS DE SUSPENSIÓN DE GIROS

La Secretaría Técnica del OCAD informa de las medidas preventivas de suspensión de giros a diferentes entidades:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Resolución DNP	Hechos
LOS PALMITOS - SUCRE	2013000020095	IMPLEMENTACIÓN DE 700 HECTÁREAS DE NAVE ESPINO TIPO EXPORTACIÓN MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, SAN PEDRO, SAMPUÉS, SINCÉ Y OVEJAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	3005 de Julio 28 de 2016	No remitir la totalidad de soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas en los planes de mejora de 2 dentro del procedimiento preventivo PAP-719-16
LOS PALMITOS - SUCRE	2013000020090	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE PALMA DE VINO - CHARCON- CAÑITO - LOS ARAUJO CON LA CABECERA MUNICIPAL DE BETULIA - MUNICIPIO DE LOS PALMITOS - DEPARTAMENTO DE SUCRE		
SUCRE	2013000020071	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD LOS PALMITOS Y LA E.S.E. DE SAN JUAN DE BETULIA EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS Y SAN JUAN DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SUCRE	3050 de Agosto 1 de 2016	No remitir la totalidad de soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas en el plan de mejora del proyecto
SAN PEDRO - SUCRE	2013000020044	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE SAN PEDRO A BUENAVISTA POR EL CORREGIMIENTO DE SAN MATEO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. 1ERA ETAPA	3081 de Agosto 2 de 2016	No remitir la totalidad de soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las actividades establecidas en el plan de mejora del proyecto

El Dr. Eduardo Verano, solicita que, de acuerdo con la última rendición de cuentas sobre la ejecución de recursos del SGR realizada por la Contraloría General de la República, se envíe una comunicación a esa

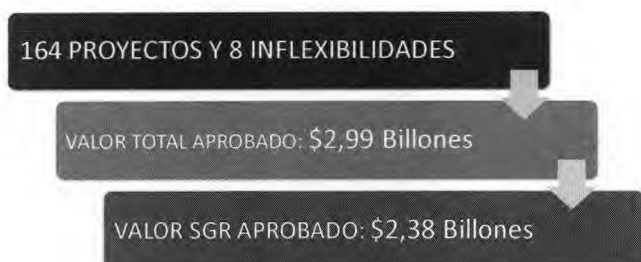


entidad con el fin de que se aclare sobre los pronunciamientos en relación con la contratación de los proyectos del SGR.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaría Técnica realiza una presentación sobre el estado de los proyectos aprobados.

ESTADO DE LOS PROYECTOS* - Corte: GESPROY Agosto 15/2016 (*No se incluyen los recursos liberados en la presente sesión)



Estado	No. Proyectos
CERRADO	17
PARA CIERRE	3
TERMINADO	66
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	70
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	1
SIN CONTRATAR	6
SIN MIGRAR (Recién Aprobado)	1
TOTAL	164

PROYECTOS SIN CONTRATAR

BPIN	Nombre del Proyecto	ACUERDO DE APROBACIÓN	EJECUTOR	CUMPLE REQUISITOS PRE-CONTRACTUALES	FECHA LÍMITE PARA EXPEDIR ACTO ADM. DE APERTURA DE PROCESO DE SELECCIÓN
2012000020031	RECUPERACIÓN DE PLAYAS EN SAN ANDRÉS, SAN ANDRÉS, CARIBE	001 DE OCTUBRE 19 DE 2012	SAN ANDRÉS	N.A.	
2013000020071	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD LOS PALMITOS Y LA E.S.E. DE SAN JUAN DE BETULIA EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS Y SAN JUAN DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SUCRE	008 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2013	SUCRE	SI	DICIEMBRE 31 DE 2016
2015000020029	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO INTRAHOSPITALARIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFANE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR	028 DE OCTUBRE 27 DE 2015	CESAR	SI	DICIEMBRE 31 DE 2016
2016000020004	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CARIBE	034 DE JUNIO 16 DE 2016	MAGDALENA	SI	ENERO 8 DE 2017
2015000020028	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL ESPACIO PEATONAL DE LA AVENIDA NEWBALL Y BAHIA HOOKER EN SAN ANDRÉS ISLA	035 DE JULIO 13 DE 2016	SAN ANDRÉS	SI	FEBRERO 8 DE 2017
2015000020030	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL INSTITUTO BOLIVARIANO EN SAN ANDRÉS, ISLA	034 DE JUNIO 16 DE 2016	SAN ANDRÉS	SI	FEBRERO 16 DE 2017

PROYECTOS SIN MIGRAR A SUIFP

BPIN	Nombre del Proyecto	ACUERDO DE APROBACIÓN	EJECUTOR	CUMPLE REQUISITOS PRE-CONTRACTUALES	FECHA LÍMITE PARA EXPEDIR ACTO ADM. DE APERTURA DE PROCESO DE SELECCIÓN
2016000020011	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR, CHIRIGUANA, LA PAZ, EL PASO (CORREGIMIENTO DE LA LOMA), CHIMICHAGUA, SAN ALBERTO Y CODAZZI EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	036 DE AGOSTO 4 DE 2016	CESAR	SI	MARZO 7 DE 2017

Car

La Secretaría Técnica informa sobre una solicitud que realizó la Veeduría Ciudadana TRANSPARENCIA CARIBE en el sentido de asistir a todas las reuniones del OCAD Región Caribe, con el fin de aportar en el control social y hacer un acompañamiento permanente en todas las etapas de los proyectos financiados por el SGR en la Región.

La propuesta de la Secretaría Técnica y que fue acogida por los miembros del OCAD es dar una respuesta a esa organización en los siguientes términos:

- El OCAD tiene establecida su conformación por Ley con Miembros e Invitados Permanentes.
- Teniendo en cuenta que las sesiones se realizan con el objeto de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos, en el que cada vértice de Gobierno toma una decisión, se recomienda que el control social se realice en las etapas posteriores a la aprobación.
- La información de las sesiones puede ser consultada a través de los mecanismos de publicidad establecidos por la Ley (página web de la entidad a cargo de la Secretaría Técnica).
- La información sobre la ejecución de los proyectos puede observarse en la página Maparegalías

La Secretaría Técnica generó a través de la plataforma del Banco de Proyectos SUIFP-SGR el documento de Decisión – Sesión, de los proyectos viabilizados, priorizados y aprobados en la presente sesión.

La Secretaría Técnica propone que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 15 del Acuerdo 036 de 2016, se designe una comisión para la aprobación del acta de la presente sesión. En tal sentido se solicita a los voceros de los tres niveles de Gobierno, designar un delegado que integre la Comisión de Aprobación del Acta.

Los tres niveles de Gobierno presentes en la sesión, designan como delegados para la aprobación del acta a los siguientes funcionarios:

Diana Chacón y María Alejandra Ávila por parte del Gobierno Nacional.

Cecilia Arango por parte del Gobierno Departamental.

Balduino Villadiego por parte del Gobierno Municipal.

Agotado el orden del día, siendo las 12:20 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

Anexo 1. TABLERO DE CONTROL PRESUPUESTAL Bienio 2015 – 2016 – Departamentos con proyectos tratadas en la presente sesión.

Anexo 2. Oficio de Solicitud de retiro de la sesión del ajuste del proyecto CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPORTIVA EN LA VILLA OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CARIBE – BPIN 2013000020091

Anexo 3: Presentación Priorización de Inversión – Cuota indicativa Bienio 2017-2018

Anexo 4: Documento Técnico Anexo Indicativo Presupuesto Bienio 2017 - 2018



En constancia se firma la presente acta a los veintisiete (27) días del mes septiembre de 2016.

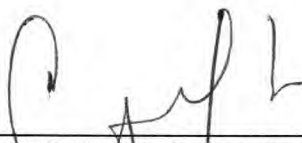
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Verano de la Rosa'.

EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador de Atlántico

PRESIDENTE DESIGNADO EN LA SESIÓN

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cecilia Arango Rojas'.

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaría de Planeación

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE

A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page.

ANEXO 1

DISPONIBILIDAD DE CAJA - TABLERO DE CONTROL PRESUPUESTAL Bienio 2015 - 2016

Fuente: Página Web Min Hacienda

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Entidad Territorial	Recurso	Presupuesto vigente	Caja acumulada	Promedio mensual caja -vigencia actual, último trimestre	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja corriente / PBC	Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente	Valor a aprobar en sesión de OCAD	Saldo presupuestal	% del presupuesto aprobado	% del valor aprobado financiado	% del valor aprobado financiado después de sesión de OCAD
ATLÁNTICO	FCR 60%	49.843.022.732,70	42.444.593.934	1.159.203.154	85,2%	70,5%	31.037.312.359	18.805.710.374	4.374.122.786	62%	137%	120%
ATLÁNTICO	FDR	136.772.888.045,43	118.651.414.381	2.876.507.213	86,8%	70,8%	90.155.589.625	46.617.298.420	46.617.298.420	66%	132%	87%
CESAR	FCR 60%	139.080.730.938,10	122.193.093.613	2.700.695.503	87,9%	70,9%	116.873.022.742	22.207.708.196	25.717.817.241	84%	105%	86%
SUCRE	FCR 60%	132.859.017.258,90	115.902.089.437	2.739.084.102	87,2%	70,3%	99.694.958.129	33.164.059.130	26.903.288.124	75%	116%	92%

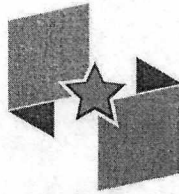
Teniendo en cuenta las solicitudes de los departamentos de Atlántico, Cesar y Sucre que se tratarán en la presente sesión, se observa que actualmente lo aprobado por fondos se encuentra totalmente financiado y no supera el presupuesto vigente. (Columnas 11 y 12).

CESAR: El saldo presupuestal del FCR 60% (Columna 9), **NO ES SUFICIENTE** para atender todas las solicitudes de aprobación en la presente sesión (Columna 10), con un déficit de **\$3.510.109.045**. Para el fondo FDR de Cesar con porcentajes de valores aprobados financiados después de la sesión de OCAD por debajo del 100%, se observa que para este fondo el promedio mensual de caja tiene un buen comportamiento, por lo que se espera que en los próximos dos trimestres puedan cumplirse las proyecciones de recaudo, ya que el corte de caja acumulada es a Julio/2016.

SUCRE: Para FCR de Sucre con porcentajes de valores aprobados financiados después de la sesión de OCAD por debajo del 100%, se observa que para estos fondos el promedio mensual de caja tiene un buen comportamiento, por lo que se espera que en los próximos dos trimestres puedan cumplirse las proyecciones de recaudo, ya que el corte de caja acumulada es a Julio/2016.

ATLÁNTICO: En cuanto a la financiación después de la sesión, el comportamiento del recaudo del FCR 60% de Atlántico permite financiar en su totalidad lo aprobado en la presente sesión. Para el fondo FDR de Atlántico, con porcentajes de valores aprobados financiados después de la sesión de OCAD por debajo del 100%, se observa que para estos fondos el promedio mensual de caja tiene un buen comportamiento, por lo que se espera que en los próximos dos trimestres puedan cumplirse las proyecciones de recaudo, ya que el corte de caja acumulada es a Julio/2016.

**Anexo 2. Oficio de Solicitud de retiro de la
sesión del ajuste del proyecto
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPORTIVA EN
LA VILLA OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE
MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA,
CARIBE – BPIN 2013000020091**



ALCALDÍA DE
Montería

Despacho del Alcalde

Montería, 19 de Septiembre de 2016

O.D.A 244-2016

Doctora
CECILIA ARANGO ROJAS
Secretaria Técnica OCAD Región Caribe
Secretaria de Planeación
Gobernación del Atlántico

Referencia: Solicitud de retiro de Ajustes — OCAD de Septiembre de 2016

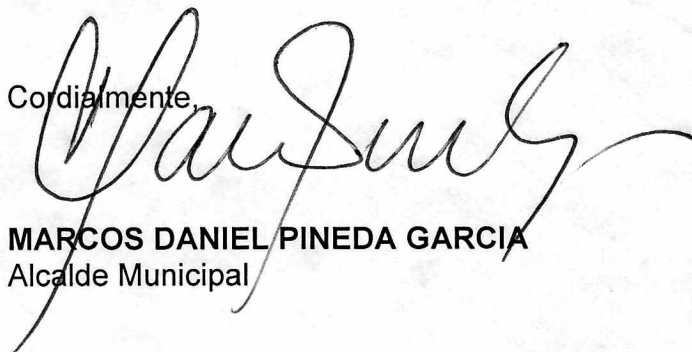
Estimada Dra. Arango:

Con el propósito de subsanar observaciones emitidas por el DNP y Coldeportes con relación al ajuste del proyecto señalado a continuación, solicitamos su retiro de la sesión de OCAD Presencial programada para el 20 de Septiembre de 2016:

CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEPORTIVA EN LA VILLA OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CÁRIBE.

BPIN - 2013000020091

Cordialmente,



MARCOS DANIEL PINEDA GARCIA
Alcalde Municipal

Elaboró:  Billy Soto

Anexo 3: Presentación Priorización de Inversión – Cuota indicativa Bienio 2017-2018



Priorización de Recursos hasta por el monto de la cuota
indicativa del Presupuesto del Bienio 2017 - 2018

ANTECEDENTES



EVOLUCIÓN SUMA DE FONDOS

En millones de pesos

	2012	2013-2014	2015-2016	2017-2018
Atlántico	59.289	163.293	140.875	132.439
Bolívar	89.274	237.248	184.843	120.110
Cesar	57.269	122.150	94.354	88.995
Córdoba	91.627	204.803	135.985	128.116
La Guajira	67.199	126.967	109.434	104.424
Magdalena	79.892	207.023	165.098	139.463
San Andrés	19.971	53.746	46.723	29.462
Sucre	72.613	174.099	117.428	103.911
TOTAL	537.134	1.289.329	994.740	846.921

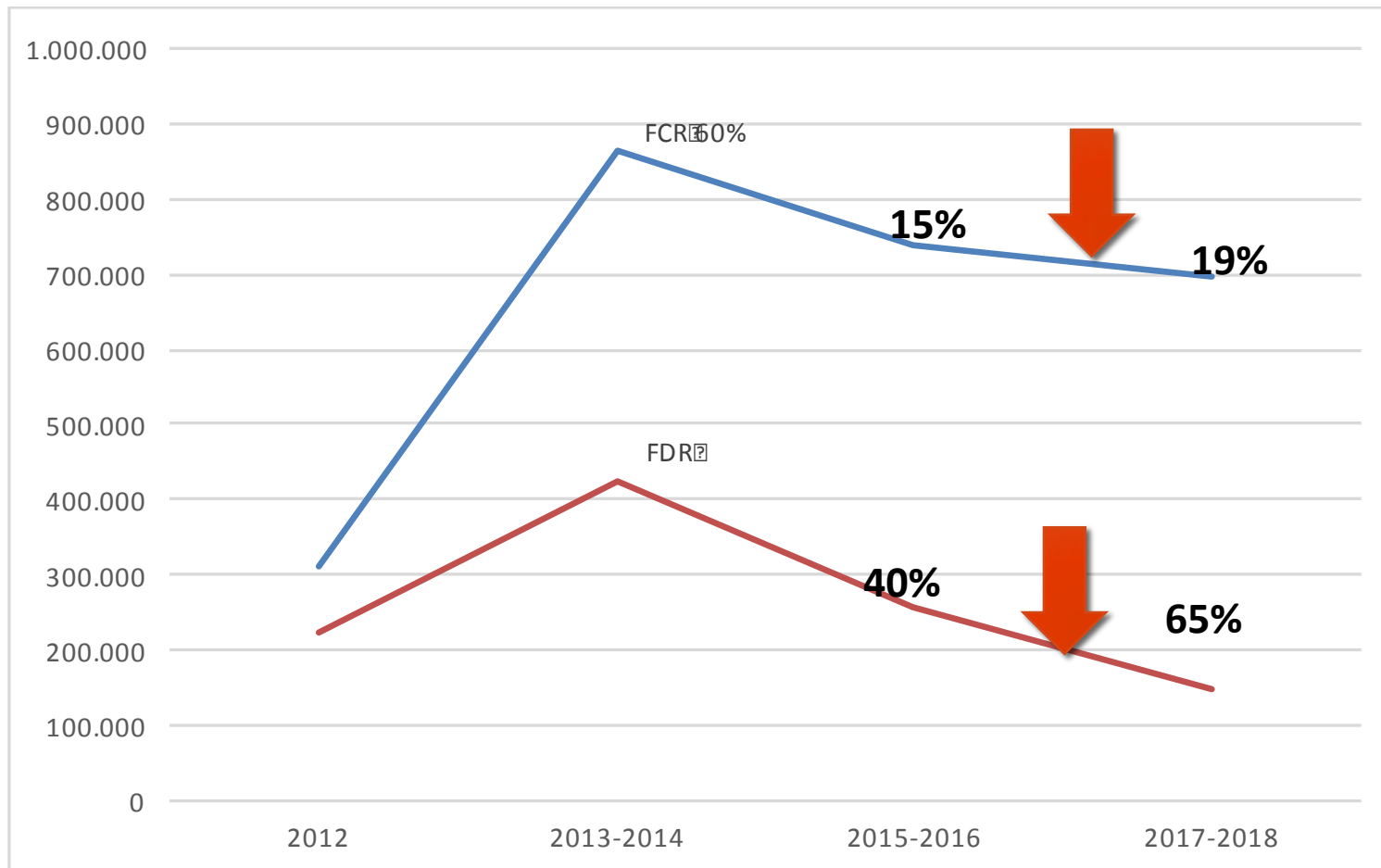
23%



34%



EVOLUCIÓN SUMA DE FONDOS

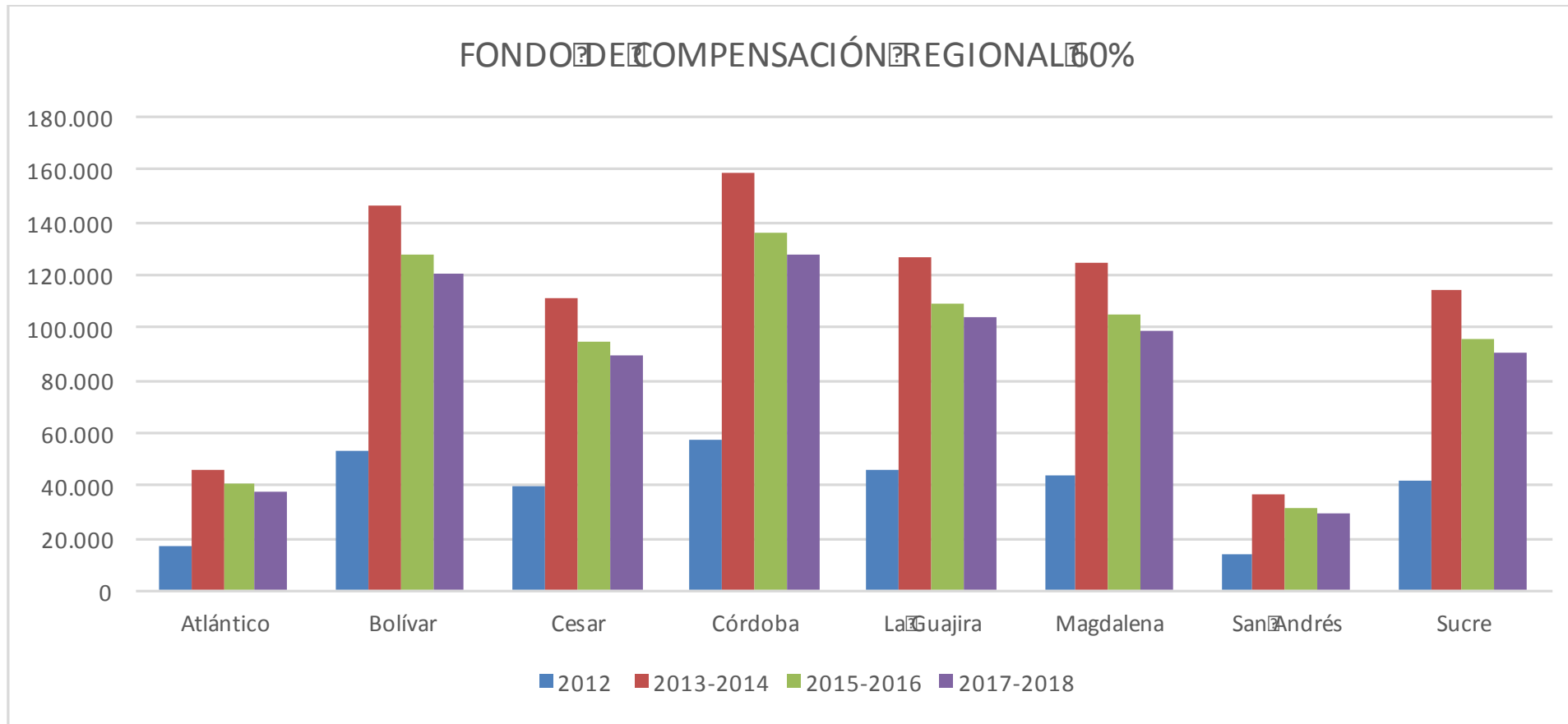




EVOLUCIÓN FCR 60%

	2012	2013-2014	2015-2016	2017-2018
Atlántico	16.907	46.161	40.440	38.161
Bolívar	53.175	146.641	127.306	120.110
Cesar	40.208	111.302	94.354	88.995
Córdoba	57.778	158.663	135.985	128.116
La Guajira	45.505	126.967	109.434	104.424
Magdalena	44.045	124.478	104.600	98.532
San Andrés	13.464	36.347	31.572	29.462
Sucre	41.604	114.661	95.864	90.118
TOTAL	312.687	865.220	739.556	697.918

EVOLUCIÓN FCR 60%



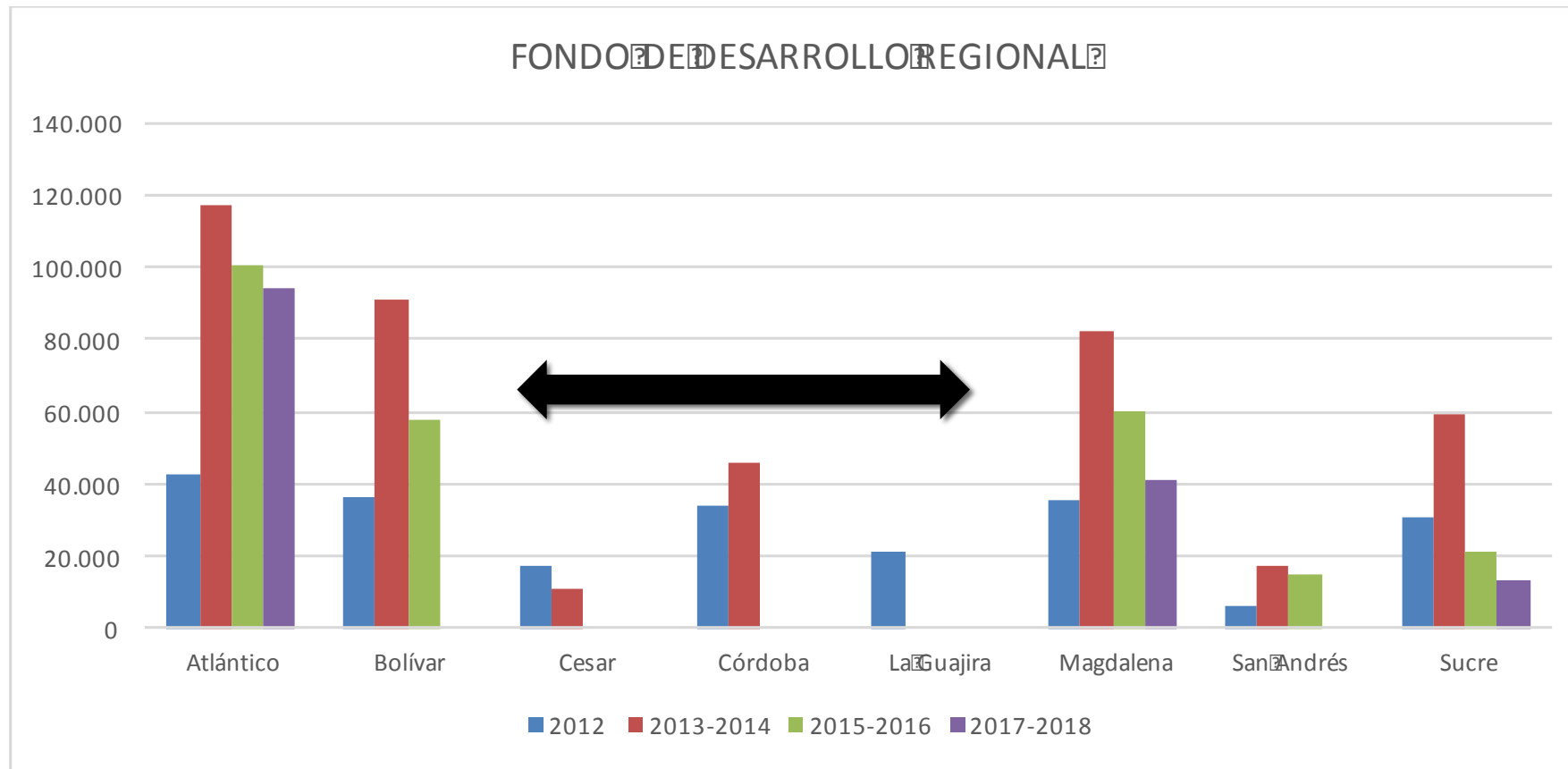


EVOLUCIÓN FDR

	2012	2013-2014	2015-2016	2017-2018
Atlántico	42.382	117.132	100.435	94.278
Bolívar	36.099	90.607	57.537	
Cesar	17.062	10.848		
Córdoba	33.848	46.140		
La Guajira	21.694			
Magdalena	35.847	82.545	60.498	40.931
San Andrés	6.507	17.399	15.150	
Sucre	31.009	59.438	21.563	13.793
TOTAL	224.447	424.109	255.184	149.003



EVOLUCIÓN FDR



RECURSOS ESTIMADOS DEL PLAN INDICATIVO

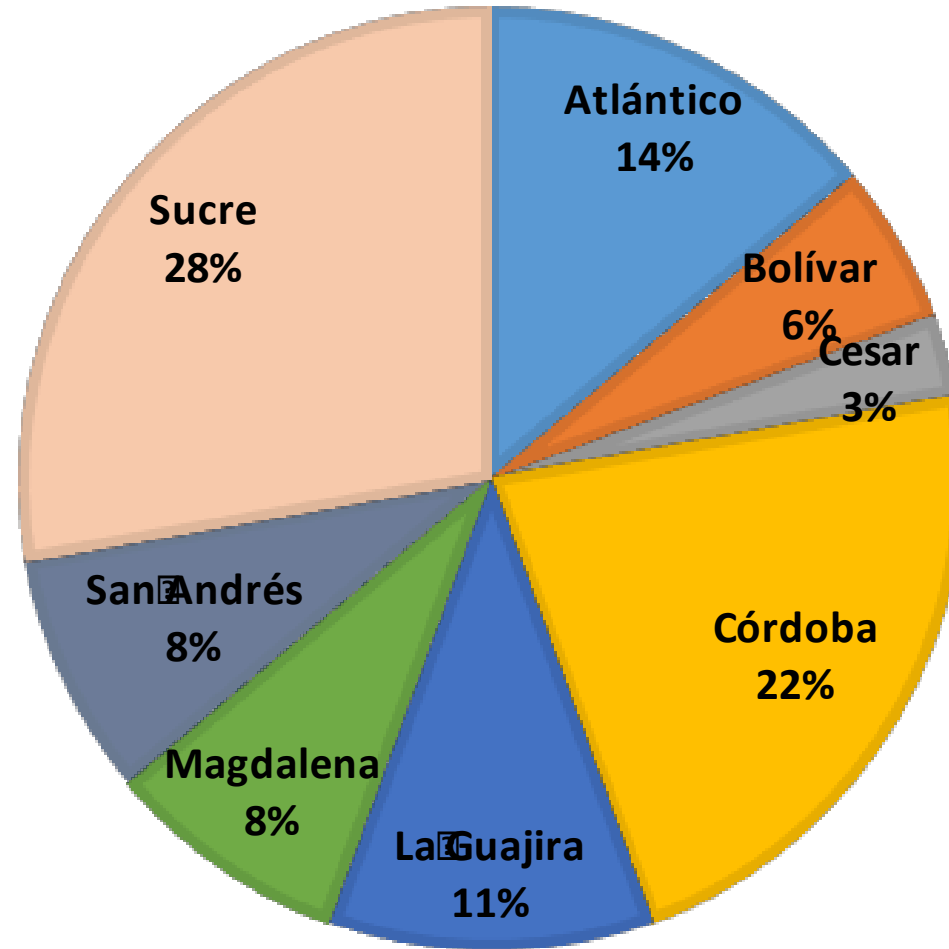


Valores en Millones de \$

Departamento	A financiar SGR	A financiar otros aportantes	Valor Total
Atlántico	132.439	211.450	343.889
Bolívar	120.110	100.427	220.537
Cesar	88.995	4.000	92.995
Córdoba	128.116	103.000	231.116
La Guajira	104.424	0	104.424
Magdalena	139.463	0	139.463
Sucre	90.118	255.112	345.230
San Andrés	43.255	0	43.255
	846.921	673.989	1.520.910

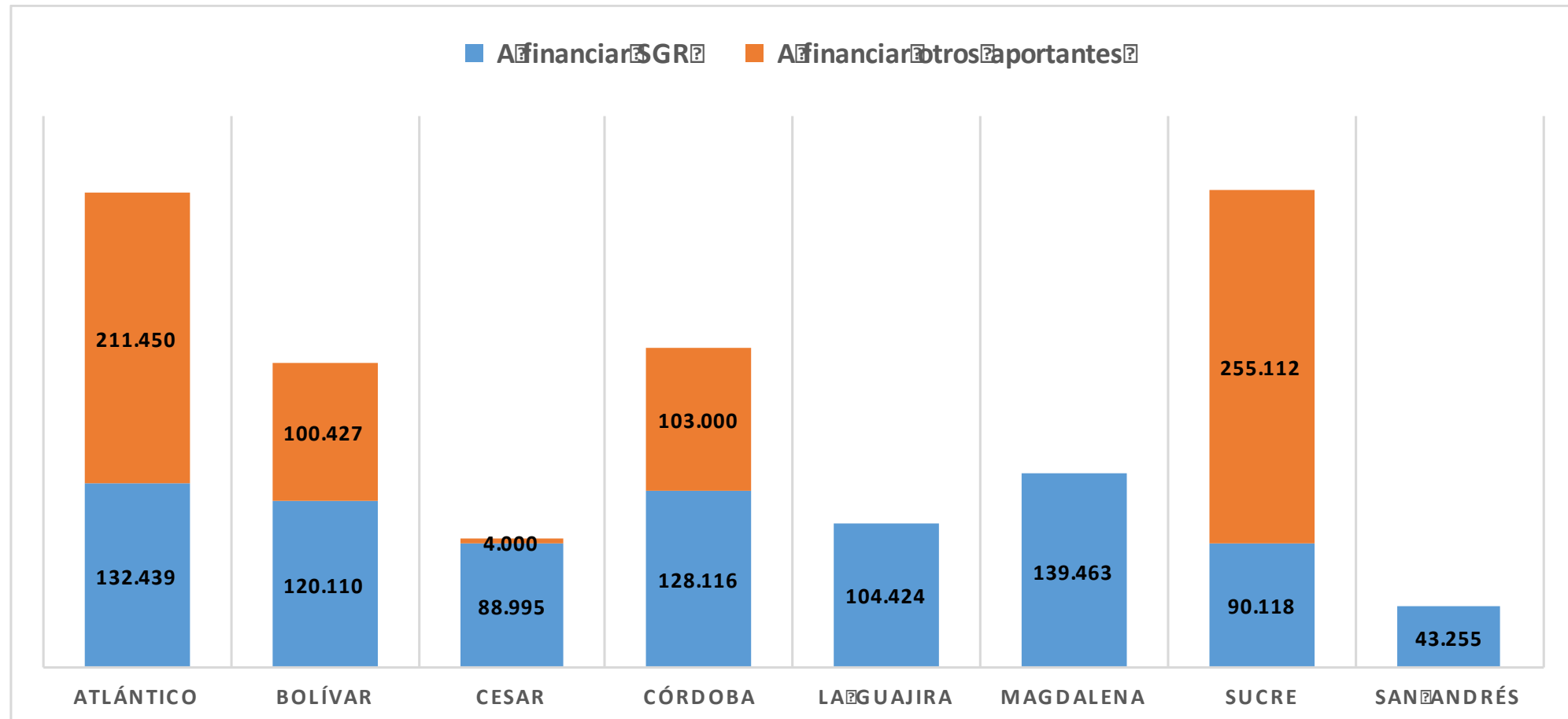


PORCENTAJE DE INICIATIVAS PRESENTADAS



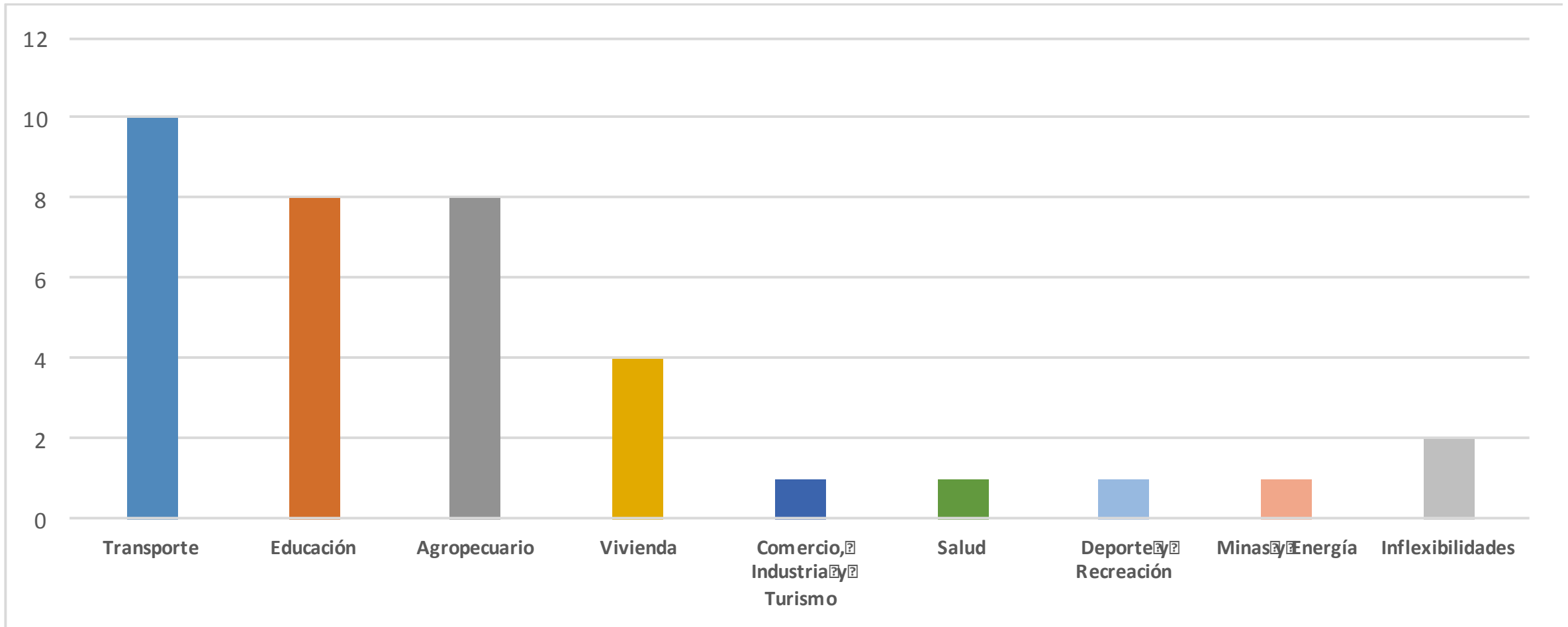


FINANCIACIÓN DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR DEPARTAMENTO



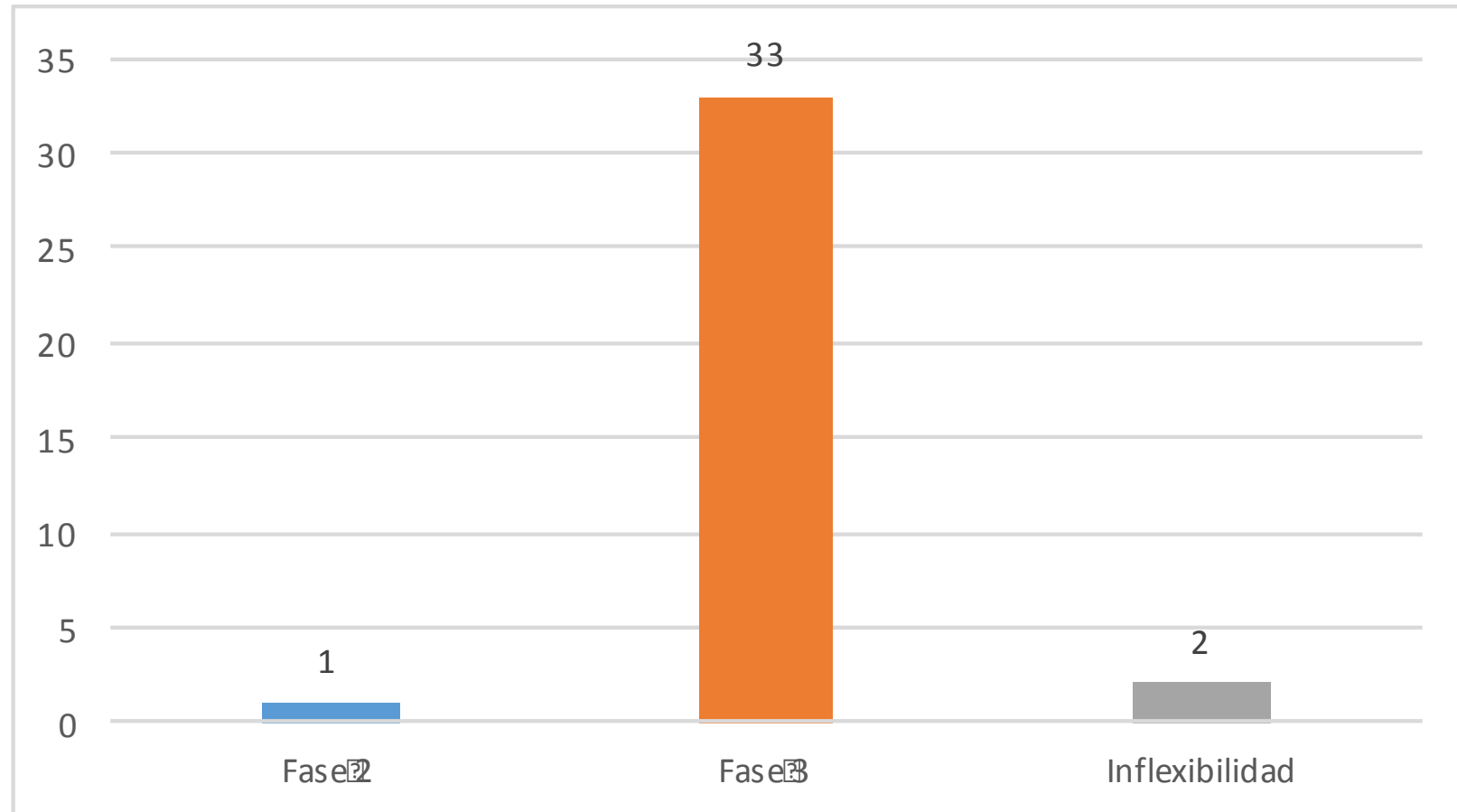


SECTORES PRIORIZADOS PARA EL BIENIO 2017 - 2018



FASES DE LAS INICIATIVAS

TOTAL 34



CUOTA INDICATIVA BIENIO 2017 - 2018

DEPARTAMENTO	FDR	FCR 60%	TOTAL
ATLÁNTICO	94.278.051.542	38.160.912.401	132.438.963.943
BOLÍVAR		120.110.353.098	120.110.353.098
CESAR		88.995.201.430	88.995.201.430
CÓRDOBA		128.116.225.310	128.116.225.310
LA GUAJIRA		104.424.095.984	104.424.095.984
MAGDALENA	40.931.384.710	98.531.912.668	139.463.297.378
SUCRE		90.117.976.005	90.117.976.005
SAN ANDRÉS	13.793.284.216	29.461.761.745	43.255.045.961
TOTAL	149.002.720.468	697.918.438.641	846.921.159.109

DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Implementación y establecimiento de agro negocios agrícolas en el departamento del Atlántico.	\$ 4.092.087.599	\$ 1.943.912.401	\$ 6.036.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Implementación y establecimiento de agro negocios de producción pecuaria y de especies menores en el departamento del Atlántico.		\$ 12.073.000.000	\$12.073.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Implementación y establecimiento de agro negocios de producción pesquera y piscícola en el departamento del Atlántico.		\$ 6.036.000.000	\$ 6.036.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Fortalecimiento a pequeños y medianos productores rurales para la producción agropecuaria sostenible		\$ 18.108.000.000	\$ 18.108.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Adecuación, Reposición y construcción de las Escuelas del Dpto. para la implementación de la Jornada Única	\$ 90.185.963.943		\$ 169.196.667.000	III	Educación
TOTAL	\$ 94.278.051.542	\$ 38.160.912.401	\$ 211.449.667.000		



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Fortalecimiento de la infraestructura educativa para la implementación de la jornada única escolar en el Departamento de Bolívar.		\$43.000.000.000	\$143.426.798.278	III	EDUCACIÓN
Construcción de Infraestructura Eléctrica en diferentes municipios del Departamento de Bolívar.		\$77.110.353.098	\$77.110.353.098	III	MINAS Y ENERGÍA
TOTAL		\$120.110.353.098	\$220.537.151.376		



DEPARTAMENTO DE CESAR

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Construcción de Vivienda de Interés Prioritario - VIP en el departamento del Cesar, región Caribe		\$88.995.201.430	\$92.995.201.430	III	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
TOTAL		\$88.995.201.430	\$92.995.201.430		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Construcción del sistema de acueducto regional en el alto Sinú, en los municipios de Valencia y Tierralta, Córdoba Caribe		\$ 15.000.000.000	\$ 87.000.000.000	III	VIVIENDA
Construcción del corredor vial entre los departamentos de Córdoba y Antioquia en los municipios de Valencia Córdoba y San Pedro Antioquia		\$ 32.000.000.000	\$ 40.000.000.000	III	TRANSPORTE
Construcción de la intersección vial de la avenida circunvalar con carrera segunda en el municipio de Montería		\$ 28.828.441.590	\$ 28.828.441.590	III	TRANSPORTE
Construcción de pavimento rígido y mejoramiento en placa huella en diferentes municipios del departamento de Córdoba		\$ 2.687.783.720	\$ 2.687.783.720	III	TRANSPORTE

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Cofinanciación del Fondo de Adaptación de Escuelas del Departamento De Córdoba Afectadas por la ola invernal 2010 - 2011		\$ 2.600.000.000	\$ 17.600.000.000	III	EDUCACIÓN
Mejoramiento de la carretera Tierralta Caserio El 15 en el departamento de Córdoba Caribe		\$ 15.000.000.000	\$ 15.000.000.000	III	TRANSPORTE
Construcción del Coliseo de Ferias Agro Industrial en el municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba Caribe		\$ 17.000.000.000	\$ 25.000.000.000	III	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Remodelación del Coliseo De Ferias Miguel Villamil Muñoz		\$ 15.000.000.000	\$ 15.000.000.000	III	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
TOTAL		\$128.116.225.310	\$231.116.225.310		

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Apoyo a las estrategias de acceso y permanencia a través de los programas de alimentación y transporte escolar todo el departamento, La Guajira, Caribe		\$ 45.000.000.000	\$ 45.000.000.000	III	EDUCACIÓN
Construcción de vías Cuestecita - La Florida en el departamento de La Guajira		\$ 40.500.000.000	\$ 40.500.000.000	III	TRANSPORTE
Caracterización nutricional de la población en el departamento La Guajira		\$ 6.500.000.000	\$ 6.500.000.000	III	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Estudio e implementación de energía solar para las instituciones y centros educativos en el departamento La Guajira		\$ 12.424.095.984	\$ 12.424.095.984	III	EDUCACIÓN
TOTAL		\$ 104.424.095.984	\$ 104.424.095.984		

DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Suministro de alimentación escolar a la población estudiantil de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento del Magdalena, Caribe 2017		\$ 23.463.917.924	\$ 23.463.917.924	III	EDUCACIÓN
Ajuste por acuerdo 037 de 2016 del proyecto "Mejoramiento de la via Salamina (Guaimaro) - Remolino - Sitio Nuevo (Palermo) en el Departamento del Magdalena, Caribe"		\$ 47.606.755.052	\$ 47.606.755.052	III	TRANSPORTE
Inflexibilidades - Plan Departamental de Agua PDA- Magdalena	\$ 40.931.384.710	\$ 27.461.239.692	\$68.392.624.402	N.A.	N.A.
TOTAL	\$ 40.931.384.710	\$ 98.531.912.668	\$139.463.297.377,84		

DEPARTAMENTO DE SUCRE

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
APROBACION DE PAGO DE INFLEXIBILIDADES 2017 – 2018.		\$ 10.848.787.216	\$ 10.848.787.216	N.A.	N.A.
Construcción y mejoramiento del pavimento asfáltico del tramo Coloso – Chalán – Ovejas en el departamento de sucre.		\$ 9.379.000.000	\$ 46.894.368.007	III	TRANSPORTE
Construcción y mejoramiento del pavimento asfáltico entre los tramos: Berrugas y San Onofre, Ramal Rincón del Mar en el departamento de sucre.		\$ 2.330.000.000	\$ 50.240.763.273	III	TRANSPORTE
Construcción y mejoramiento del pavimento asfáltico entre los tramos: Ovejas – Almagra –La Ceiba, y del Tramo Ovejas – La Peña- Flor del Monte- Canutal - Canutalito – Troncal de San Pedro en el departamento de sucre.		\$ 18.627.967.498	\$ 125.154.000.000	III	TRANSPORTE
Mitigación de los efectos del cambio climático mediante adecuación, construcción y obras complementarias de estanques para cosecha de agua y uso agropecuario en el departamento de sucre.		\$ 13.858.000.000	\$ 15.458.000.000	II	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

DEPARTAMENTO DE SUCRE

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Estudio, diseño y construcción de plantas de beneficio animal subregionales para autoconsumo en el San Jorge y Golfo de Morrosquillo Departamento de Sucre.		\$ 20.000.000.000	\$ 20.000.000.000	II	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Construcción y Dotación de Centro de Desarrollo Infantil en los Municipios de Sucre, Majagual, Guaranda, Sincé, San Antonio de Palmito y La Unión. Departamento de Sucre.		\$ 2.000.000.000	\$ 10.000.000.000	III	EDUCACIÓN
Construcción de un Centro de Convención en el Golfo del Morrosquillo, Departamento de Sucre.		\$ 5.872.766.257	\$ 37.904.766.257	III	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Construcción de comedores escolares en las Instituciones educativas de los municipios del Departamento de Sucre.		\$ 1.228.081.748	\$ 15.000.000.000	III	EDUCACIÓN
Estudios y diseños para la construcción del acueducto regional del departamento de Sucre.		\$ 5.973.373.286	\$ 13.730.000.000	III	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
TOTAL		\$ 90.117.976.005,00	\$ 345.230.684.753,00		

DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Construcción de una pista de patinaje en la isla de San Andrés		\$10.000.000.000	\$10.000.000.000	III	DEPORTE Y RECREACION
Construcción y rehabilitación de la vía perimetral del barrio el CLIFF en San Andrés, Isla	\$ 13.793.284.216	\$ 8.261.761.745	\$22.055.045.961	III	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Rehabilitación y mejoramiento de las vías del distrito 4 (Etapa 1) en San Andrés, Isla.		\$11.200.000.000	\$11.200.000.000	III	TRANSPORTE
TOTAL	\$13.793.284.216	\$29.461.761.745	\$43.255.045.961		

Anexo 4: Documento Técnico Anexo Indicativo Presupuesto Bienio 2017 - 2018



DOCUMENTO TÉCNICO

ANEXO INDICATIVO DE PROYECTOS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO Y COMPENSACIÓN REGIONAL (60%) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

OCAD REGIÓN CARIBE

20 DE SEPTIEMBRE DE 2016



1. Introducción

El Acto Legislativo No. 005¹ del 18 de julio de 2011, reglamentado por la Ley 1530 de 2012 *"Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías."* en el artículo 2 establece entre otros la creación de los Fondos de Desarrollo y Compensación con el fin de financiar proyectos de impacto regional.

Así mismo, en dicho artículo se lee que:

... Los proyectos de impacto regional de los departamentos, municipios y distritos que se financiarán con los recursos de los Fondos de Desarrollo y Compensación Regional se definirán a través de ejercicios de planeación regional por órganos colegiados de administración y decisión donde tengan asiento cuatro (4) Ministros o sus delegados y un (1) representante del Organismo Nacional de Planeación, los gobernadores respectivos o sus delegados y un número representativo de alcaldes.

La ley que regule el Sistema General de Regalías, podrá crear comités de carácter consultivo para los órganos colegiados de administración y decisión con participación de la sociedad civil.

Por lo tanto y en desarrollo de lo establecido por el Acto Legislativo, el artículo 76 de la Ley 1530 define que el Presupuesto de Gastos del Sistema General de Regalías contendrá la totalidad de las autorizaciones de gasto para ser ejecutados durante una bianualidad, incluyendo el presupuesto para las asignaciones a los Fondos y beneficiarios definidos por el artículo 361 de la Constitución Política; así mismo el artículo 79 indica que *"...Cada uno de los fondos y beneficiarios dispondrá de un subcapítulo que a su vez definirá, cuando así corresponda, la distribución de cada uno de ellos por departamentos que se identificarán a través de una sección presupuestal. Este capítulo contará con un anexo en el cual se detallen los proyectos susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías..."*

Para la preparación del anexo indicativo del presupuesto bianual del Sistema General de Regalías y en aras de dar cumplimiento a lo establecido en artículo 24

¹ *"Por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones."*



de la Ley 1530, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión a través de la Secretaría Técnica, convocó ² a los secretarios técnicos de los diferentes Departamentos que conforman la Región, actores relevantes de nivel Nacional y Departamental y comités consultivos, a la Sesión de instalación del OCAD Región Caribe.

En dicha sesión se realizó la presentación de la estrategia³ para el desarrollo de los ejercicios de planeación, la cual fue implementada con el fin de identificar proyectos de impacto regional susceptibles a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías. En ejecución de dicha estrategia, se realizaron 3 mesas técnicas de planeación en compañía de representantes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación y Federación Nacional de Departamentos, con el fin de definir los proyectos subregionales que serían incluidos dentro del anexo indicativo.

De otra parte se impulsó la creación de la Región Administrativa y de Planeación – RAP Caribe – y se establecieron alianzas con entidades y fundaciones con el fin de identificar potencialidades y competencias de la región, garantizando así la interacción de diferentes actores locales y regionales en la identificación de iniciativas.

2. Diseño e implementación de la estrategia de construcción del anexo indicativo

2.1 Diseño

La estrategia de planeación regional diseñada por la Federación Nacional de Departamentos – FND para la construcción del Anexo Indicativo de Proyectos susceptibles de ser financiados en el bienio 2017-2018, contempló cuatro (4) fases: i) socialización de la estrategia, ii) identificación de los proyectos departamentales y subregionales, iii) construcción de la visión regional y, iv) viabilización y priorización de los proyectos en el OCAD.

² Sesión No. 31 del 21 del abril de 2016

³ Esta estrategia se ejecuta con participación y apoyo de la Asociación de Instituciones de Educación Superior del Caribe – ASIESCA



2.2 Implementación

2.2.1 Socialización de la estrategia.

En el marco de la primera sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Caribe celebrado el 21 de abril de 2016 en sede de Cartagena de Indias, fue presentada la estrategia de planeación regional por parte de la FND y el MHCP [ver Acta OCAD No. 31-2016]

Posteriormente, en Mesa Técnica del 28/Jun/2016 y 15/Jul/2016 en sede de las Gobernaciones de Atlántico y San Andrés Islas, respectivamente, fue nuevamente presentada la estrategia, a Secretarios de Planeación y delegados de los departamentos, discutiéndose las particularidades del Anexo Indicativo de Proyectos, quedando como compromisos: i) entidades territoriales: enviar vía su Secretaría Técnica- formato de proyectos / iniciativas identificadas y, ii) FND definir y validar metodología para la construcción de visión regional.

2.2.2 Identificación de los proyectos departamentales y subregionales.

Mediante comunicación electrónica, la Secretaría Técnica solicitó a todos los departamentos diligenciar un formato en el que se relacionan cada uno de los proyectos departamentales susceptibles de ser financiados en el bienio 2017-2018 con cargo al Fondo de Desarrollo Regional – FDR y al Fondo de Compensación Regional – FCR (60%).

Lo anterior tiene como insumo las prioridades e iniciativas identificadas en ejercicios previos de planeación como los realizados conjuntamente con el Departamento Nacional de Planeación – DNP y en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Departamental – PDD.

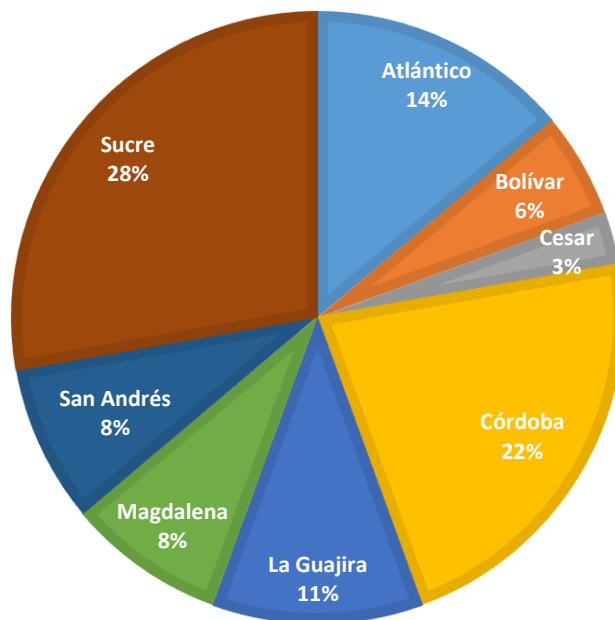
La Federación Nacional de Departamentos – FND recibió de las Secretarías Técnicas dichos formatos, consolidándolos en un informe descriptivo por región con detalle de: i) número de proyectos y/o iniciativas por Departamento, ii) fase de presentación, iii) distribución de sectores, iv) recursos estimados y fuentes de financiación por departamento y, v) relación recursos estimados SGR y cálculo Plan de Inversiones (cuota indicativa) Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.

Este informe fue presentado en la Mesa Técnica celebrada el 15/Jul/2016, espacio en el que [aparte de discutir los hallazgos] se indagó sobre los insumos para la construcción de visión y apuestas estratégicas, igualmente sobre los proyectos de impacto regional.



Los listados indicativos presentados por los departamentos que conforman La Región Caribe [Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina] reflejaron 36 proyectos/iniciativas, en su mayoría pertenecientes a los departamentos de Sucre (10), Córdoba (8), Atlántico (5) y La Guajira (4).

GRÁFICA 1. PROYECTOS / INICIATIVAS PRESENTADAS



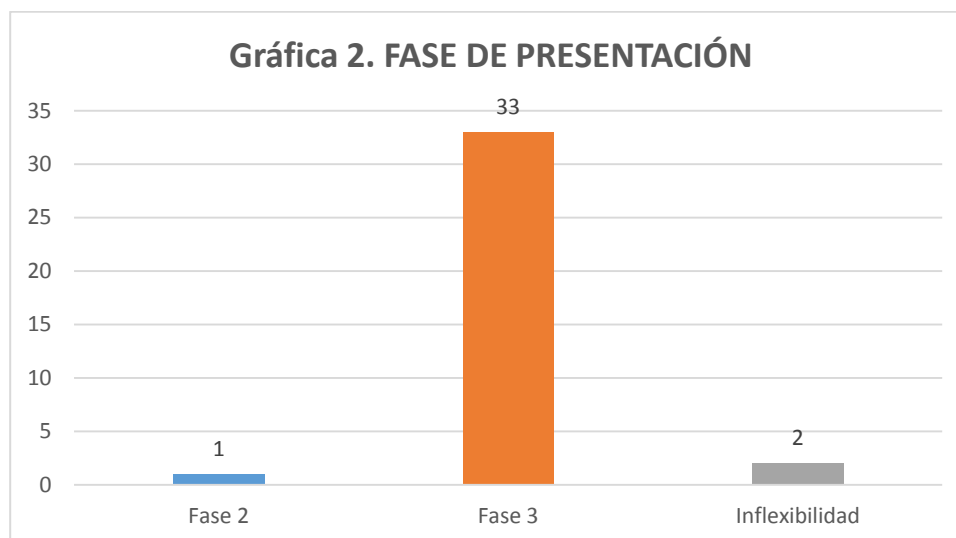
Las fases de los proyectos susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) son definidas por el Art. 7º del Decreto 1949 de 2012 [reglamentario de la Ley 1530 de 2012 en materia presupuestal], así:

- 1. Fase 1 – Perfil: En este nivel debe recopilarse (tanto) la información de origen secundario que aporte datos útiles para el proyecto, como documentos acerca de proyectos similares, mercados y beneficiarios. Esta información es fundamental para preparar y evaluar las alternativas del proyecto y calcular sus costos y beneficios de manera preliminar. Aquí también se analiza la viabilidad legal e institucional del proyecto. Con esta información, se eligen las alternativas que ameritan estudios más detallados o se toma la decisión de aplazar o descartar el proyecto.*

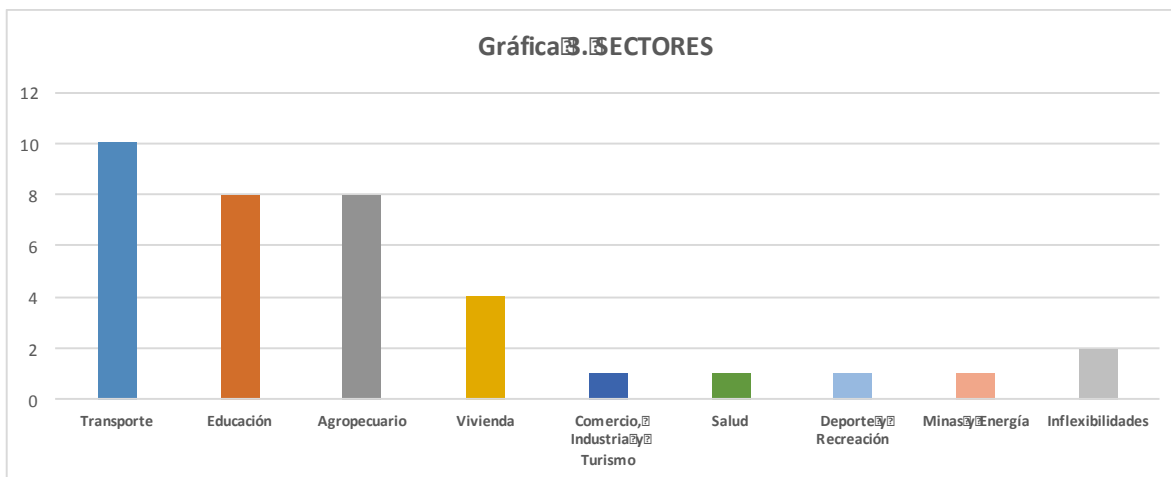


2. *Fase 2 – Prefactibilidad: En este nivel se evalúan las alternativas que fueron seleccionadas en la fase precedente. Se realizan estudios técnicos especializados de manera que al mejorar la calidad de la información reduzcan la incertidumbre para poder comparar las alternativas y decidir cuáles se descartan y cuál se selecciona. Estos estudios deben incluir al menos los efectos por cambios en las variables relevantes del proyecto sobre el valor presente neto (VPN) sobre cambios en los gastos de inversión y de operación del proyecto, y las estimaciones de la demanda y de la oferta.*
3. *Fase 3 – Factibilidad: Este nivel se orienta a definir detalladamente los aspectos técnicos de la solución planteada con el proyecto. Para ello se analiza minuciosamente la alternativa recomendada en la etapa anterior, prestándole especial atención al tamaño óptimo del proyecto, su momento de implementación o puesta en marcha, su estructura de financiamiento, su organización, su cronograma y su plan de monitoreo. (...) Subrayas fuera del texto.*

Se consignan entonces 1 proyecto / iniciativa en Fase II (Prefactibilidad), 33 en Fase III (Factibilidad) y 2 Pagos de Inflexibilidades.



Los sectores prioritarios y/o a los que se solicitan mayor cantidad de recursos son transporte, educativo y agropecuario y en menor medida comercio-industria y turismo, salud, minas y energía y deporte y recreación.



En cuanto a los recursos, se presentan proyectos por valor total de \$846.921.159.109, valor total del cupo indicativo estimado, donde la mayoría de los recursos solicitados son por los departamentos de Atlántico (16%) y Magdalena (16%) y en proporciones similares por Córdoba (15%), Bolívar (14%) y La Guajira (12%).

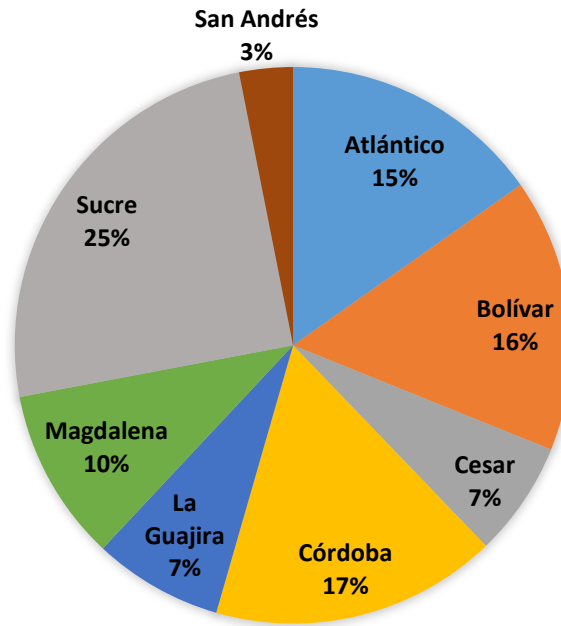
Tabla 1. RECURSOS ESTIMADOS LISTADO INDICATIVO

Cifras en millones

Departamento	A financiar SGR	A financiar otros aportantes	Valor Total
Atlántico	132.439	79.011	343.889
Bolívar	120.110	100.427	220.537
Cesar	88.995	4.000	92.995
Córdoba	128.116	103.000	231.116
La Guajira	104.424	0	104.424
Magdalena	139.463	0	139.463
Sucre	90.118	255.112	345.230
San Andrés	43.255	0	43.255
	846.921	541.550	1.388.470

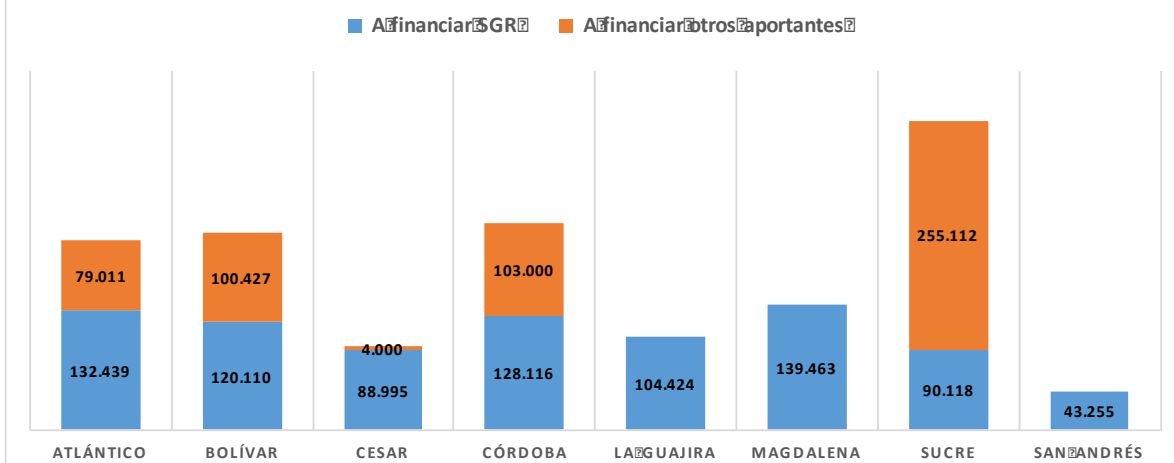


GRÁFICA 4. % RECURSOS ESTIMADOS POR DEPARTAMENTO



Según la Tabla 1 y la Gráfica, el valor total de los proyectos / iniciativas se presentan para ser financiados por el Sistema General de Regalías (SGR) y en la mayoría de departamentos cofinanciados por otros aportantes, a excepción de La Guajira, Magdalena y San Andrés.

GRÁFICO 5. RELACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN





A continuación, se detallan las Mesas Técnicas (presenciales) realizadas:

REUNIÓN	PUNTOS ABORDADOS	CONCLUSIONES
Fecha: Junio 28 de 2016 Lugar: Barranquilla	- Socialización de los sectores priorizados. - Socialización de listados indicativos. - Revisión de la cuota indicativa definida por el MHCP	- Los listados indicativos serán ajustados a la cuota establecida por el MHCP y con proyección al bienio 2017 – 2018.
Fecha: Julio 15 de 2016 Lugar: San Andrés Islas	- Socialización del documento técnico definido para la presentación del anexo indicativo. - Socialización del formato para la presentación de proyectos en el anexo indicativo.	- Se genera el compromiso por parte de la Secretaría Técnica para el Cargue de proyectos en las fichas técnicas. - Presentar para viabilización ante OCAD los proyectos susceptibles a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías en el bienio 2017 – 2018.
Fecha: Julio 28 de 2016 Lugar: Santa Marta	- Socialización de los sectores priorizados. - Socialización de los proyectos que harán parte del anexo indicativo.	- Se genera compromiso por parte de la Secretaria técnica de cargar y presentar fichas con iniciativas supradepartamentales.

2.2.3 Construcción de la visión regional.

En cuanto a la metodología, la visión deriva de un estudio juicioso de las visiones, ejes programáticos, objetivos y estrategias de los instrumentos y ejercicios de planeación pertinentes:

- i) Plan de Desarrollo 2014 – 2019 “Atlántico Líder”
- ii) Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Bolívar Si Avanza – Gobierno de resultados”
- iii) Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “El Camino del Desarrollo y la Paz – Cesar”
- iv) Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Unidos por Córdoba”
- v) Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Oportunidad para todos y Propósito de País – La Guajira”
- vi) Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Magdalena Social es la Vía”
- vii) Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Los que soñamos somos más – San Andrés”
- viii) Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Sucre Progresa en Paz”

Lo anterior fue sistematizado según los sectores definidos en el Acuerdo 38 de la Comisión Rectora, con el fin de establecer líneas estratégicas y una vez priorizadas las iniciativas [34 en total] se encontraron:

- 10 en Transporte



- 8 en Educación
- 7 en Agricultura y Desarrollo Rural
- 4 en Vivienda, Ciudad y Territorio.
- 1 en Comercio, Industria y Turismo
- 1 en Ambiente y Desarrollo Sostenible
- 1 en Salud y Protección Social
- 1 en Deporte y Recreación
- 1 en Minas y Energía

Atendiendo la necesidad que los puntos contemplados sean no solo comunes sino integradores, se definieron como líneas estratégicas: i) capital humano, ii) desarrollo productivo y empresarial, iii) nueva ruralidad, iv) gestión integral del recurso hídrico, v) turismo y, vi) paz y postconflicto.

3. Visión de desarrollo de la Región Caribe

3.1 Caracterización de la Región



La Región Caribe de Colombia es el área continental y marítima más septentrional del país, esta ubicada en la parte Norte de Colombia y de América del Sur, debe su nombre al mar Caribe, con el cual limita al norte. Está compuesta por 7 departamentos: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y; el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; cuenta con una extensión de tierra de 132.288km² correspondientes al 11.6% de la la superficie



total del país, en la que se encuentra una población aproximada de 10.750.364 millones de habitantes que representan el 21,4% de la población de la República.

Hidrografía

La región del caribe es una de las zonas colombianas más privilegiadas, por el norte cuenta con las aguas del mar caribe, con toda su riqueza ictiológica, Por el otro, cuenta con las aguas que proporcionan diversos ríos y ciénagas, unos nacen en la sierra nevada de santa marta y otros en la cordillera andina.

RIO ATRATO: Nace en la cordillera occidental (cerro plateado), recorre el departamento del choco y desemboca en el mar caribe, en el golfo de Urabá; se considera como uno de los ríos más caudalosos del mundo.

RIO SINU: Nace en el ramal final de la cordillera occidental (nudo de paramillo), en Antioquia, y desemboca en el Golfo de Morrosquillo. Sus aguas bañan los departamentos de Antioquia y córdoba haciendo sus tierras ricas en productos agropecuarios.

RIO SAN JORGE: Nace cerca del Sinú, recorre los departamentos de córdoba y sucre, hasta desembocar en el río Magdalena.

RIO CAUCA: aunque nace en el sur de Colombia en la cordillera central penetra en la región caribe a través del departamento de Antioquia y riega los suelos de sucre y bolívar. El río cauca es el afluente más importante que tiene el magdalena.

RIO MAGDALENA: Es el río más importante de Colombia, nace en el sur, en la cordillera Central (Páramo de las papas) y desemboca en el Mar Caribe cerca de Barranquilla, en Bocas de Ceniza, después de cruzar varios departamentos andinos, entra a la región por el sur de bolívar y sirve de límite a los departamentos de Bolívar, Cesar, Magdalena y Atlántico.

Este río es de gran importancia para la economía de la región Caribe. Además el río sirve como vía de comunicación directa hacia el interior del país.

RIO CESAR: Nace en la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en el Magdalena. Las aguas del Cesar bañan, en menor parte, tierras de la Guajira, y en gran parte las del departamento que lleva su mismo nombre, el Cesar.

RIO RANCHERIA: Este río también nace en la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en la altura de Riohacha, capital de la Guajira.



Demografía:

Los habitantes del Caribe colombiano son el resultado de la mezcla racial y cultural de los pueblos aborígenes con los individuos blancos de nacionalidad española que llegaron al Caribe colombiano en 1499, quienes a su vez introdujeron en América a individuos de raza negra de diversas tribus africanas en calidad de esclavos.

Sumado a lo anterior, en el último tercio del siglo XIX inmigrantes de Palestina, Líbano, Siria y Jordania (mayoritariamente cristianos, pero también musulmanes), y en menor medida estadounidenses, holandeses del Caribe, italianos, franceses, alemanes, cubanos, venezolanos y judíos (sefardíes y ashkenazis) ingresaron al país por los puertos de Puerto Colombia, Santa Marta, Cartagena de Indias y Riohacha. Desde esa época también ha sido importante la inmigración de gentes del interior andino de Colombia, especialmente de los departamentos de Santander y Antioquia, situación que se mantuvo durante todo el siglo XX y se acentuó en la primera década del XXI.

El 15,7% de la población se considera afrodescendiente, el 6,8% indígena y el 77,5% no tiene pertenencia étnica.

Economía:

La Región Caribe aporta el 15,5% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, participación que se ha venido incrementando en los últimos años, Los departamentos de Atlántico y Bolívar concentran el 50,9% del PIB regional. Las principales apuestas productivas de la región son el turismo, la agroindustria y la minería; En el sector primario, la minería tuvo un extraordinario desempeño con el carbón y los demás minerales (ferroníquel) cuya ganancia frente al resto del país fue superior a los 15 puntos de participación, La principal ventaja competitiva de la región es la internacionalización de las empresas a los mercados externos y su rica reserva medioambiental.

Se destacan en Atlántico las actividades industrial, comercial, financiera y de transporte. En Bolívar es importante la actividad industrial, portuaria, agrícola, ganadera, minera y el turismo. Vale la pena destacar la explotación de minerales como el carbón de El Cerrejón y Ferroníquel en Cerromatoso en Montelíbano, al igual que el gas natural. Tiene lugar igualmente la explotación de sal en Manaure y Galerazamba. Los principales cultivos de la región son el plátano, el algodón, el banano, el arroz, el café, el cacao, la yuca, palma de aceite africana y las frutas. También es muy importante la ganadería que se desarrolla en las llanuras de los departamentos de Córdoba, Magdalena, Bolívar, Sucre, Atlántico y Cesar. La



ganadería de vacuno se desarrolla en los departamentos de Córdoba, Magdalena, Bolívar, Sucre, Atlántico y Cesar. En la Guajira se desarrolla la crianza de cabras.

3.2 Visión de la Región

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

3.3 Apuestas estratégicas

1. Fortalecimiento y desarrollo sostenible en el sector Agroindustrial:

Con base en las competencias de la riqueza natural del territorio, avanzará en: i) identificación de potencialidades y proyecciones, ii) uso sostenible de los recursos naturales, iii) priorización de servicios ecosistémicos y ambientales, iv) centros de acopio, plantas de transformación y producción y v) y mejoramiento tecnológico en el cultivo de productos rurales como el cacao. Lo anterior basado en la promoción del conocimiento, formulación y actualización de herramientas de planeación.

2. Infraestructura para la Conectividad: Habrá alcanzado un mejoramiento en la infraestructura de transporte especialmente multimodal y red terciaria, igualmente en la de servicios de energía y gas en zonas no interconectadas y/o marginadas.

3. Sistemas Productivos Sectoriales: Promoverá el desarrollo económico y la competitividad por medio de: i) fortalecimiento de apuestas productivas estratégicas [ganadería, arroz, palma de aceite, cacao cereales, productos tradicionales de la región], ii) incentivar Alianzas Público-Privadas (APP), iii) establecimiento de redes locales para la comercialización, iv) aprovechamiento eficiente de recursos, v) encadenamientos productivos en economías campesinas y, vi) proyección internacional.

4. Turismo: Identificará y consolidará alternativas y modelos de turismo sostenible / eco-turismo, sustentado en las riquezas ambientales, paisajísticas y culturales de la región.



- 5. Desarrollo científico, educación e innovación:** integrarán los esfuerzos territoriales para la creación de: i) sistema de innovación regional y formación de alto nivel, ii) la creación de redes y grupos de investigación asegurando la generación de nuevo conocimiento e innovaciones en los sectores de alto potencial productivo y iii) atender con nuevo conocimiento la mitigación de riesgos efectos del cambio climático en la región.
- 6. Paz y Postconflicto:** En cuanto a la construcción de una paz estable y duradera en el marco del postconflicto y atendiendo el impacto del conflicto armado en la región, propenderá por: i) fortalecimiento institucional, ii) promoción de programas de reconciliación y reconocimiento de derechos de víctimas, iii) fortalecimiento del cordón ambiental indígena y, iv) alianzas estratégicas con organismos del sector nacional y cooperación internacional.

3.4 Proyectos Regionales o Supradepartamentales

La Región ha identificado varias iniciativas de carácter supra departamental que pueden ser cofinanciadas por los departamentos con recursos de los Fondos de Compensación y Desarrollo Regional, entre las cuales tenemos:

- Tren de Cercanías
- Erosión costera
- Clúster turístico
- Puente de la Hermandad entre Atlántico y Magdalena

Se pretende concertar con las entidades territoriales, tanto departamentales como municipales, el desarrollo de estas iniciativas; así como la definición de otras que puedan impactar positivamente la competitividad de la región.

De otra parte, los departamentos de la región han iniciado un proceso de conformación de la Región Administrativa y de Planificación – RAP, y se pretende contar a corto plazo con un Plan de Desarrollo Regional, en el que podrán identificarse otras iniciativas supra-departamentales que potencialmente se financien con recursos del Sistema General de Regalías.



4. Líneas de inversión departamental y subregional

4.1 Atlántico

4.1.1 Descripción y resultados de los ejercicios participativos realizados en la formulación del Plan departamental de desarrollo y de la jornada de planeación subregional.

El plan Departamental de Desarrollo se estructuró con el firme propósito de contribuir al cierre de las brechas sociales persistentes en el Atlántico en materia de pobreza, de dificultades para acceder a servicios públicos, de acceso a la educación, la recreación y el esparcimiento, la salud y la seguridad, así como el disfrute de un medio ambiente propicio para el desarrollo de una mejor calidad de vida.

Se consideró a la comunidad departamental como la protagonista central del proceso, dando apertura a convocatorias dirigidas a las fuerzas vivas con las cuales se realizaron talleres, consultas especializadas y validaciones con los diferentes grupos de interés. De esta forma se buscó garantizar un PLAN incluyente y participativo, lo cual tuvo efecto en reuniones efectuadas en dos frentes territoriales: los municipios que integran el Área Metropolitana de Barranquilla⁴ y los de las diferentes subregiones.

Este Plan Departamental de Desarrollo se constituyó en alineación con las metas y acciones definidas para el País frente a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo. Se encuentra entrelazado e inmerso en las estrategias propuestas para la Región Caribe y en especial para el departamento del Atlántico. Lo anterior sin dejar a un lado el apoyo que mediante los objetivos y propósitos se le otorga a la búsqueda de un acuerdo de paz.

4.1.2 Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento y su relación con el plan departamental de desarrollo.

⁴ Barranquilla, Puerto Colombia, Galapa, Malambo y Soledad: concentran el 85% de la población del Atlántico.



Una vez definidos los objetivos enmarcados en el Plan Departamental de Desarrollo, las iniciativas priorizadas para ser incluidas en el anexo indicativo del bienio 2017 – 2018 impulsarán el desarrollo de los siguientes sectores:

- Deporte y Recreación
- Educación
- Agricultura y Desarrollo Rural
- Cultura
- Transporte

Esta definición sectorial se encuentra acorde con los objetivos trazados por el departamento de Atlántico en su Plan de Desarrollo.

4.1.3 Iniciativas departamentales de inversión

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Implementación y establecimiento de agro negocios agrícolas en el departamento del Atlántico.	\$4.092.087.599	\$1.943.912.401	\$6.036.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Implementación y establecimiento de agro negocios de producción pecuaria y de especies menores en el departamento del Atlántico.		\$12.073.000.000	\$12.073.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Implementación y establecimiento de agro negocios de producción pesquera y piscícola en el departamento del Atlántico.		\$6.036.000.000	\$6.036.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Fortalecimiento a pequeños y medianos productores rurales para la producción agropecuaria sostenible		\$ 18.108.000.000	\$18.108.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Adecuación, Reposición y construcción de las Escuelas del Dpto. para la implementación de la Jornada Unica	\$90.185.963.943		\$169.196.667.000	III	Educación
TOTAL	\$4.278.051.542	\$38.160.912.401	\$211.449.667.000		

4.2 Bolívar.

4.2.1 Descripción y resultados de los ejercicios participativos realizados en la formulación del Plan departamental de desarrollo y de la jornada de planeación subregional.

La estructuración del Plan contó con tres componentes, una primera etapa denominada “Diagnostico del Departamento, Bolívar Hoy” donde se realizó un análisis de la situación del territorio en 4 grandes ejes (Social, Económico,



Ambiental e Institucional), donde se identificaron las problemáticas y necesidades del territorio contribuyendo a la identificación de indicadores y facilitando el proceso de priorización para la intervención del gobierno.

En la segunda etapa denominada “Estrategias para la construcción de un Bolívar que Sí Avanza” se identificó la visión y las grandes estrategias del gobierno para el desarrollo integral del Departamento Bolívar, a través de programas, indicadores y proyectos que permitan dar solución a las problemáticas identificadas en la primera etapa, además de buscar el aprovechamiento de sus potencialidades.

En esta etapa estratégica Bolívar Sí Avanza ha definió como enfoque principal y transversal a todas las acciones de la administración la consolidación de la paz y la preparación para el posconflicto en el territorio, entendiendo este propósito como un fin superior del estado, base para la búsqueda del bienestar y la felicidad.

La ultima y tercera etapa del plan de desarrollo fue denominada “Plan De Inversiones y Financiación De Las Estrategias De Gobierno” donde se logra exponer la operativización de todas las estrategias a través de la asignación, distribución y proyección de los recursos financieros.

4.2.2 Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento y su relación con el plan departamental de desarrollo.

Una vez definidos los objetivos enmarcados en el Plan Departamental de Desarrollo, las iniciativas priorizadas para ser incluidas en el anexo indicativo del bienio 2017 – 2018 impulsarán el desarrollo de los siguientes sectores:

- Deporte y Recreación
- Salud y Protección Social
- Transporte
- Educación
- Minas y Energía

Esta definición sectorial se encuentra acorde con los objetivos trazados por el departamento de Bolívar en su Plan de Desarrollo.



4.2.3 Iniciativas departamentales de inversión

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Implementación y establecimiento de agro negocios agrícolas en el departamento del Atlántico.	\$4.092.087.599	\$1.943.912.401	\$5.036.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Implementación y establecimiento de agro negocios de producción pecuaria y de especies menores en el departamento del Atlántico.		\$12.073.000.000	\$12.073.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Implementación y establecimiento de agro negocios de producción pesquera y piscícola en el departamento del Atlántico.		\$5.036.000.000	\$5.036.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Fortalecimiento a pequeños y medianos productores rurales para la producción agropecuaria sostenible		\$ 18.108.000.000	\$18.108.000.000	III	Agricultura y Desarrollo Rural
Adecuación, Reposición y construcción de las Escuelas del Dpto. para la implementación de la Jornada Única	\$90.185.963.943		\$169.196.667.000	III	Educación
TOTAL	\$4.278.051.542	\$8.160.912.401	\$211.449.667.000		

4.3 Cesar.

4.3.1 Descripción y resultados de los ejercicios participativos realizados en la formulación del Plan departamental de desarrollo y de la jornada de planeación subregional.

El diseño y formulación del Plan de Desarrollo se validó con un esquema que brindó participación e inclusión a la comunidad, realizando mesas subregionales en cuatro (4) municipios: Codazzi, Aguachica Bosconia y Chimichagua, y una serie mesas poblacionales en el municipio Valledupar.

Dentro de las mesas subregionales, se estipularon mesas sectoriales, donde se trató la problemática y planteamiento de posibles soluciones, en salud, educación, infraestructura, agricultura, desarrollo y emprendimiento, minería, medio ambiente, turismo, cultura y una mesa especial para las víctimas del conflicto, reinsertados y el enfoque poblacional.

Las mesas subregionales y poblacionales dieron paso a la priorización de los recursos, brindando la oportunidad de dirigir esfuerzos dentro del plan para optimizar las inversiones de acuerdo con las necesidades expresadas.

4.3.2 Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento y su relación con el plan departamental de desarrollo.



Una vez definidos los objetivos enmarcados en el Plan Departamental de Desarrollo, las iniciativas priorizadas para ser incluidas en el anexo indicativo del bienio 2017 – 2018 impulsarán el desarrollo de los siguientes sectores:

- Deporte y Recreación
- Salud y Protección Social
- Transporte
- Educación
- Vivienda, Ciudad y Territorio

Esta definición sectorial se encuentra acorde con los objetivos trazados por el departamento de Cesar en su Plan de Desarrollo.

4.3.3 Iniciativas departamentales de inversión

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Construcción de Vivienda de Interés Prioritario - VIP en el departamento del Cesar, región Caribe		\$88.995.201.430	\$92.995.201.430	III	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
TOTAL		\$88.995.201.430	\$92.995.201.430		

4.4 Córdoba.

4.4.1 Descripción y resultados de los ejercicios participativos realizados en la formulación del Plan departamental de desarrollo y de la jornada de planeación subregional.

El plan de Desarrollo de Córdoba, 2016-2019 “Unidos por Córdoba”, se construyó articulando al programa de gobierno, con la participación de la comunidad representada por diferentes actores e instituciones mediante mesas sectoriales y talleres subregionales.

Se construyó un plan con una serie de metas de mediano y largo plazo para el cierre de brechas, las desigualdades sociales, la pobreza extrema, la violación de los derechos humanos e impulsar la competitividad del Departamento, orientado y facilitador de la inversión en sectores económicos, sociales, institucionales y ambientales, priorizando los requerimientos y necesidades de la población, de forma equitativa para la mitigación de la pobreza extrema.



4.4.2 Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento y su relación con el plan departamental de desarrollo.

Una vez definidos los objetivos enmarcados en el Plan Departamental de Desarrollo, las iniciativas priorizadas para ser incluidas en el anexo indicativo del bienio 2017 – 2018 impulsarán el desarrollo de los siguientes sectores:

- Transporte
- Educación
- Minas y Energía
- Agricultura y Desarrollo Rural
- Vivienda, Ciudad y Territorio

Esta definición sectorial se encuentra acorde con los objetivos trazados por el departamento de Córdoba en su Plan de Desarrollo.

4.4.3 Iniciativas departamentales de inversión

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Construcción del sistema de acueducto regional en el alto Sinú, en los municipios de Valencia y Tierralta, Córdoba Caribe		\$15.000.000.000	\$237.000.000.000	III	VIVIENDA
Construcción del corredor vial entre los departamentos de Córdoba y Antioquia en los municipios de Valencia Córdoba y San Pedro Antioquia		\$32.000.000.000	\$40.000.000.000	III	TRANSPORTE
Construcción de la intersección vial de la avenida circunvalar con carrera segunda en el municipio de Montería		\$28.828.441.590	\$28.828.441.590	III	TRANSPORTE
Construcción de pavimento rígido y mejoramiento en placa huella en diferentes municipios del departamento de Córdoba		\$2.687.783.720	\$2.687.783.720	III	TRANSPORTE
Cofinanciación del Fondo de Adaptación de Escuelas del Departamento De Córdoba Afectadas por la ola invernal 2010 - 2011		\$2.600.000.000	\$77.600.000.000	III	EDUCACIÓN
Mejoramiento de la carretera Tierralta Caserio El 15 en el departamento de Córdoba Caribe		\$15.000.000.000	\$775.000.000.000	III	TRANSPORTE
Construcción del Coliseo de Ferias Agro Industrial en el municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba Caribe		\$17.000.000.000	\$725.000.000.000	III	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Remodelación del Coliseo De Ferias Miguel Villamil Muñoz		\$15.000.000.000	\$775.000.000.000	III	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
TOTAL		\$128.116.225.310	\$231.116.225.310		



4.5 La Guajira.

4.5.1 Descripción y resultados de los ejercicios participativos realizados en la formulación del Plan departamental de desarrollo y de la jornada de planeación subregional.

El Plan se realizó teniendo en cuenta la realidad de cambio en La Guajira, toda vez que paso de un largo periodo de opulencia, a un periodo que obliga al Departamento al uso racional y eficiente de los escasos recursos públicos, en un ejercicio continuo de búsqueda de potencialidades, para maximizarlas con sentido social y de equidad.

El Plan se desarrolló en procura de contar con una infraestructura adecuada para el bienestar de la población, con seguridad hídrica, agraria y alimentaria, garantista de los derechos inalienables del ser humano. Las mesas de trabajo se adelantaron en virtud de consolidar una sociedad saludable, educada, pacífica, participativa, productiva y competitiva, que aprovecha su condición pluriétnica y multicultural y las potencialidades productivas para la sostenibilidad poblacional, económica, social, tecnológica y ambiental, y que asumirá el postconflicto con compromiso.

Como resultado del Plan de Desarrollo, El Departamento articulará, complementará, subsidiará, apoyará, cooperará y brindará asistencia técnica y acompañamiento a los quince (15) municipios de La Guajira, en concurrencia con el nivel superior del gobierno, liderando la modernización administrativa con participación de la comunidad y en alianzas público - privadas, en búsqueda de economías de escala.

4.5.2 Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento y su relación con el plan departamental de desarrollo.

Una vez definidos los objetivos enmarcados en el Plan Departamental de Desarrollo, las iniciativas priorizadas para ser incluidas en el anexo indicativo del bienio 2017 – 2018 impulsarán el desarrollo de los siguientes sectores:

- Agricultura y Desarrollo Rural
- Vivienda, Ciudad y Territorio



- Educación
- Transporte
- Minas y Energía

Esta definición sectorial se encuentra acorde con los objetivos trazados por el departamento de La Guajira en su Plan de Desarrollo.

4.5.3 Iniciativas departamentales de inversión

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Apoyo a las estrategias de acceso y permanencia a través de los programas de alimentación y transporte escolar todo el departamento, La Guajira, Caribe		\$5.000.000.000	\$5.000.000.000	III	EDUCACIÓN
Construcción de vías Cuestecita - La Florida en el departamento de La Guajira		\$40.500.000.000	\$40.500.000.000	III	TRANSPORTE
Caracterización nutricional de la población en el departamento La Guajira		\$6.500.000.000	\$6.500.000.000	III	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Estudio e implementación de energía solar para las instituciones y centros educativos en el departamento La Guajira		\$12.424.095.984	\$12.424.095.984	III	EDUCACIÓN
TOTAL		\$104.424.095.984	\$104.424.095.984		

4.6 Magdalena.

4.6.1 Descripción y resultados de los ejercicios participativos realizados en la formulación del Plan departamental de desarrollo y de la jornada de planeación subregional.

El Plan de Desarrollo de Magdalena está en función de la población, el territorio y la legitimidad institucional y confluye por varios caminos hacia propósitos de mejoría social, concentra sus esfuerzos en tres grandes áreas: una mejor gestión ambiental, una profundización en los resultados de progreso social y humano con enfoque diferencial y étnico-diferencial y en el fortalecimiento de factores claves para la transformación competitiva de la economía departamental, en un marco de generación de condiciones para construir el posconflicto.



Dadas las características de baja competitividad identificadas en análisis previos, el Plan de Desarrollo enfatiza la construcción de factores mesoeconómicos con algunos proyectos en sectores específicos que contribuyan a dinamizar economías subregionales. Para los primeros: la infraestructura de transporte, de riego, las apuestas de ciencia, tecnología e innovación, conocimiento para mejor aprovechamiento y manejo de recursos naturales, acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones, desarrollo de energías alternativas y fomento de investigación y desarrollo aplicado a actividades productivas, así como servicios para la empleabilidad y el emprendimiento son apuestas para contar con capital físico, humano y tecnológico de mejor calidad que apoye una mejor integración urbano-rural y propicie la inversión del sector productivo.

Por su parte, el desarrollo de proyectos para fomentar la diversificación en turismo, agroindustria, acuicultura, mejoramiento de capacidad logística, principalmente, se identificaron como un apoyo directo para la ampliación de oferta de bienes y servicios, la inclusión productiva y un mejor equilibrio en el desarrollo económico subregional.

Para el desarrollo del Plan, la Gobernación concentrará sus esfuerzos en el cumplimiento de 5 objetivos estratégicos:

- Promover una gestión ambiental sostenible del territorio.
- Fortalecer oportunidades para superar las vulnerabilidades sociales y socioeconómicas.
- Sentar las bases para el posconflicto territorial.
- Construir los fundamentos de una economía innovadora, diversificada e incluyente.
- Aumentar la efectividad del gobierno territorial.

4.6.2 Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento y su relación con el plan departamental de desarrollo.

Una vez definidos los objetivos enmarcados en el Plan Departamental de Desarrollo, las iniciativas priorizadas para ser incluidas en el anexo indicativo del bienio 2017 – 2018 impulsarán el desarrollo de los siguientes sectores:



- Educación
- Transporte
- Salud y Protección Social
- Vivienda, Ciudad y Territorio
- Minas y Energía

Esta definición sectorial se encuentra acorde con los objetivos trazados por el departamento de Magdalena en su Plan de Desarrollo.

4.6.3 Iniciativas departamentales de inversión

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Suministro de alimentación escolar a la población estudiantil de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento del Magdalena, Caribe 2017		\$23.463.917.924	\$23.463.917.924	III	EDUCACIÓN
Ajuste por acuerdo 037 de 2016 del proyecto "Mejoramiento de la vía Salamina (Guaimaro) - Remolino - Sitio Nuevo (Palermo) en el Departamento del Magdalena, Caribe"		\$7.606.755.052	\$7.606.755.052	III	TRANSPORTE
Inflexibilidades - Plan Departamental de Agua PDA- Magdalena	\$10.931.384.710	\$7.461.239.692	\$68.392.624.402	N.A.	N.A.
TOTAL	\$10.931.384.710	\$8.531.912.668	\$139.463.297.377,84		

4.7 Sucre.

4.7.1 Descripción y resultados de los ejercicios participativos realizados en la formulación del Plan departamental de desarrollo y de la jornada de planeación subregional.

El Plan Departamental se desarrolló no solo con participación de los diferentes actores que conforman la región, sino en articulación sinérgica con los objetivos del Desarrollo Sostenible (ONU, 2015) y los lineamientos del DNP (2016), presenta un enfoque territorial que desarrolla los pilares nacionales y las estrategias transversales de política, para implementar, durante el cuatrienio, en las regiones del país.



Este PND avanzó en la identificación concreta de las características diferenciadoras de las regiones que integran y de las subregiones que los conforman, buscando fijar compromisos de Gobierno que reconocieran las realidades dispares que se presentan en el interior del departamento, así como garantizar que los efectos de las intervenciones estatales respondan, en mayor medida, a las necesidades del territorio.

Se pretende fortalecer al departamento de manera conjunta con sus subregiones, para conformar regiones administrativas o nuevos esquemas de asociatividad territorial, como son la RAPE, Contrato Plan, RET, entre otros, que articulen y coordinen esfuerzos institucionales de planeación del territorio, logrando la convergencia de aquellas funciones del orden departamental que tengan un aporte de gran magnitud en el desarrollo integral subregional en lo productivo, vial, ambiental, social y competitivo con el conjunto de los territorios.

4.7.2 Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento y su relación con el plan departamental de desarrollo.

Una vez definidos los objetivos enmarcados en el Plan Departamental de Desarrollo, las iniciativas priorizadas para ser incluidas en el anexo indicativo del bienio 2017 – 2018 impulsarán el desarrollo de los siguientes sectores:

- Transporte
- Educación
- Vivienda, Ciudad y Territorio
- Agricultura y Desarrollo Rural
- Ambiente y Desarrollo Sostenible

Esta definición sectorial se encuentra acorde con los objetivos trazados por el departamento de Sucre en su Plan de Desarrollo.



4.7.3 Iniciativas departamentales de inversión

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
APROBACION DE PAGO DE INFLEXIBILIDADES 2017 – 2018.		\$10.848.787.216	\$10.848.787.216	N.A.	N.A.
Construcción y mejoramiento del pavimento asfáltico del tramo Coloso – Chalán – Ovejas en el departamento de sucre.		\$3.379.000.000	\$6.894.368.007	III	TRANSPORTE
Construcción y mejoramiento del pavimento asfáltico entre los tramos: Berrugas y San Onofre, Ramal Rincón del Mar en el departamento de sucre.		\$2.330.000.000	\$5.240.763.273	III	TRANSPORTE
Construcción y mejoramiento del pavimento asfáltico entre los tramos: Ovejas – Almagra – La Ceiba, y del Tramo Ovejas – La Peña- Flor del Monte- Canutal - Canutalito – Troncal de San Pedro en el departamento de sucre.		\$18.627.967.498	\$125.154.000.000	III	TRANSPORTE
Mitigación de los efectos del cambio climático mediante adecuación, construcción y obras complementarias de estanques para cosecha de agua y uso agropecuario en el departamento de sucre.		\$13.858.000.000	\$15.458.000.000	II	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Estudio, diseño y construcción de plantas de beneficio animal subregionales para autoconsumo en el San Jorge y Golfo de Morrosquillo Departamento de Sucre.		\$20.000.000.000	\$20.000.000.000	II	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Construcción y Dotación de Centro de Desarrollo Infantil en los Municipios de Sucre, Majagual, Guaranda, Sincé, San Antonio de Palmito y La Unión. Departamento de Sucre.		\$2.000.000.000	\$10.000.000.000	III	EDUCACIÓN
Construcción de un Centro de Convención en el Golfo del Morrosquillo, Departamento de Sucre.		\$5.872.766.257	\$7.904.766.257	III	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Construcción de comedores escolares en las Instituciones educativas de los municipios del Departamento de Sucre.		\$1.228.081.748	\$15.000.000.000	III	EDUCACIÓN
Estudios y diseños para la construcción del acueducto regional del departamento de Sucre.		\$5.973.373.286	\$13.730.000.000	III	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
TOTAL		\$90.117.976.005,00	\$345.230.684.753,00		

4.8 San Andrés.

4.8.1 Descripción y resultados de los ejercicios participativos realizados en la formulación del Plan departamental de desarrollo y de la jornada de planeación subregional.

La estructura del Plan de Desarrollo “LOS QUE SOÑAMOS SOMOS +”, es el resultado de un proceso de trabajo con personas de diferentes sectores de las islas, reuniendo así sus intereses y reconociendo las diferencias y diversidad de la población. Se establecieron diversos mecanismos de socialización para que la



comunidad tuviera conocimiento del Plan y permitiera, a través de sus aportes, la estructura del plan que consta de 4 ejes estratégicos (Transparencia, Equidad, Sostenibilidad y Competitividad).

El Plan tiene como objetivo el desarrollo de San Andrés mediante el fortalecimiento de las potencialidades y capacidades locales, la innovación institucional, la atracción de inversiones extranjeras, la promoción del conocimiento, el mejoramiento del sistema productivo local y la competitividad.

4.8.2 Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento y su relación con el plan departamental de desarrollo.

Una vez definidos los objetivos enmarcados en el Plan Departamental de Desarrollo, las iniciativas priorizadas para ser incluidas en el anexo indicativo del bienio 2017 – 2018 impulsarán el desarrollo de los siguientes sectores:

- Transporte
- Deporte y Recreación
- Educación
- Salud y Protección Social
- Ambiente y Desarrollo Sostenible

Esta definición sectorial se encuentra acorde con los objetivos trazados por el departamento de San Andrés en su Plan de Desarrollo.

4.8.3 Iniciativas departamentales de inversión

Nombre del Proyecto	FDR	FCR 60%	VALOR TOTAL	FASE	SECTOR
Construcción de una pista de patinaje en la isla de San Andrés		\$10.000.000.000	\$10.000.000.000	III	DEPORTE Y RECREACION
Construcción y rehabilitación de la vía perimetral del barrio el CLIFF en San Andrés, Isla	\$13.793.284.216	\$8.261.761.745	\$22.055.045.961	III	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Rehabilitación y mejoramiento de las vías del distrito 4 (Etapa 1) en San Andrés, Isla.		\$11.200.000.000	\$11.200.000.000	III	TRANSPORTE
TOTAL	\$13.793.284.216	\$29.461.761.745	\$43.255.045.961		

Anexo se adjuntan las fichas de los proyectos de cada departamento.

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

INICIATIVAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2017 -2018 - FONDO DE DESARROLLO REGIONAL

ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISION - OCAD REGIÓN CARIBE

N°.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR (\$ pesos corrientes)	SECTOR DE INVERSIÓN	UBICACIÓN (MPIO. - DPTO.)
1.-	Implementación y establecimiento de agro negocios agricolas en el departamento del Atlántico.	\$ 4.092.087.599	Agricultura y Desarrollo Rural	Repelón, Santa Lucia, Campo de la Cruz, Ponedera, Palmar de Varela - Atlántico
2.-	Adecuación, Reposición y construcción de las Escuelas del Dpto. para la implementación de la Jornada Única	\$ 90.185.963.943	Educación	Baranoa, Palmar de Varela, Sabanalarga, Swan, Galap, Juan de Acosta, Manatí, Piojó, Polonuevo, Repelon, Sabanagrande, Santa Lucia, Santo Tomás - Atlántico
3.-	Inflexibilidades - Plan Departamental de Agua PDA- Magdalena	\$ 40.931.384.710	No Aplica	Magdalena
4.-	Construccion y rehabilitación de la via perimetral del barrio el CLIFF en San Andres, Isla	\$ 13.793.284.216	Transporte	San Andrés

Nombre Secretario Técnico del OCAD CECILIA ARANGO ROJAS

Instrucciones

- 1) Identificar el Fondo del cual se van a relacionar las iniciativas de proyectos de inversión.
- 2) Identificar el OCAD Regional.
- 3) Identificar el nombre del proyecto de inversión.
- 4) Valor a financiar del proyecto de inversión en la bienalidad 2015 - 2016, incluida la vigencia futura de recursos cuando aplique, con recursos del respectivo Fondo.
- 5) Establecer la clasificación sectorial utilizada para la formulación del proyecto. (ej: Sector Educación, Agropecuario, transporte, Cultura y Deporte, Protección Social, etc)
- 6) Indicar el nombre del Municipio(s) y Departamento(s) donde se desarrollará el proyecto.

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
INICIATIVAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2017 -2018 - FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL

ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISION - OCAD REGIÓN CARIBE

N°.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR (\$ pesos corrientes)	SECTOR DE INVERSIÓN	UBICACIÓN (MPIO. - DPTO.)
1.-	Implementación y establecimiento de agro negocios de producción pecuaria y de especies menores en el departamento del Atlántico.	\$ 12.073.000.000	Agricultura y Desarrollo Rural	Todos los municipios del departamento - Atlántico
2.-	Implementación y establecimiento de agro negocios de producción pesquera y piscícola en el departamento del Atlántico.	\$ 6.036.000.000	Agricultura y Desarrollo Rural	Todos los municipios del departamento - Atlántico
3.-	Fortalecimiento a pequeños y medianos productores rurales para la producción agropecuaria sostenible	\$ 18.108.000.000	Agricultura y Desarrollo Rural	Todos los municipios del departamento - Atlántico
4.-	Fortalecimiento de la infraestructura educativa para la implementación de la jornada única escolar en el Departamento de Bolívar.	\$ 43.000.000.000	Educación	Arenal, Arjona, Arroyohondo, Mompós, Montecristo, San Estanislao de Kotska, San Pablo, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa del Sur, Tiquisio, Turbaná, Villanueva - Bolívar
5.-	Construcción de Infraestructura Eléctrica en diferentes municipios del Departamento de Bolívar.	\$ 77.110.353.098	Minas y Energía	Maria La Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto - Bolívar
6.-	Construcción de Vivienda de Interés Prioritario - VIP en el departamento del Cesar, región Caribe	\$ 88.995.201.430	Vivienda, Ciudad y Territorio	Todos los municipios del departamento - Cesar
7.-	Construcción del sistema de acueducto regional en el alto Sinú, en los municipios de Valencia y Tierralta, Córdoba Caribe	\$ 15.000.000.000	Transporte	Valencia, Tierralta - Córdoba
8.-	Construcción del corredor vial entre los departamentos de Córdoba y Antioquia en los municipios de Valencia Córdoba y San Pedro Antioquia	\$ 32.000.000.000	Transporte	Valencia - Córdoba; San Pedro - Antioquia
9.-	Construcción de la intersección vial de la avenida circunvalar con carrera segunda en el municipio de Montería	\$ 28.828.441.590	Transporte	Montería - Córdoba
10.-	Construcción de pavimento rígido y mejoramiento en placa huella en diferentes municipios del departamento de Córdoba	\$ 2.687.783.720	Transporte	Todos los municipios del departamento - Córdoba
11.-	Cofinanciación del Fondo de Adaptación de Escuelas del Departamento De Córdoba Afectadas por la ola invernal 2010 - 2011	\$ 2.600.000.000	Educación	Todos los municipios del departamento - Córdoba
12.-	Mejoramiento de la carretera Tierralta Caserio El 15 en el departamento de Córdoba Caribe	\$ 15.000.000.000	Transporte	Tierralta - Córdoba
13.-	Construcción del Coliseo de Ferias Agro Industrial en el municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba Caribe	\$ 17.000.000.000	AGricultura y Desarrollo Rural	Sahagún - Córdoba
14.-	Remodelación del Coliseo De Ferias Miguel Villamil Muñoz	\$ 15.000.000.000	Agricultura y Desarrollo Rural	Montería - Córdoba
15.-	Apoyo a las estrategias de acceso y permanencia a través de los programas de alimentación y transporte escolar todo el departamento, La Guajira, Caribe	\$ 45.000.000.000	Educación	Riohacha, Maicao, Uribia, Manaure, Albania, Dibulla, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del cesar, El Molino, Villanueva, Urumita, las Jagua del Pilar - La Guajira
16.-	Construcción de vías Cuestecita - La Florida en el departamento de La Guajira	\$ 40.500.000.000	Transporte	Riohacha, Albania - La Guajira

N°.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR (\$ pesos corrientes)	SECTOR DE INVERSIÓN	UBICACIÓN (MPIO. - DPTO.)
17.-	Caracterización nutricional de la población en el departamento La Guajira	\$ 6.500.000.000	Salud y Protección Social	Riohacha, Maicao, Uribí, Manaure, Albania, Dibulla, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del cesar, El Molino, Villanueva, Urumita, las Jagua del Pilar - La Guajira
18.-	Estudio e implementación de energia solar para las instituciones y centros educativos en el departamento La Guajira	\$ 12.424.095.984	Educación	Riohacha, Maicao, Uribí, Manaure, Albania, Dibulla, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del cesar, El Molino, Villanueva, Urumita, las Jagua del Pilar - La Guajira
19.-	Suministro de alimentación escolar a la población estudiantil de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento del Magdalena, Caribe 2017	\$ 23.463.917.924	Educación	Ariguani, Nueva Granada, Chibolo, Plato, Tenerife, Sabanas De San Ángel, Pueblo Viejo, Zona Bananera, Aracataca, El Reten, Fundación, Algarrobo, Sitio Nuevo, Remolino, Pedraza, Concordia, Zapayán, Cerro De San Antonio, El Piñón, Salamina, Pivijay, El Banco, Guamal, San Sebastián De Buenavista, San Zenón, Pijiño Del Carmen, Santa Bárbara De Pinto, Santa Ana. - Magdalena
20.-	Ajuste por acuerdo 037 de 2016 del proyecto "Mejoramiento de la via Salamina (Guaimaro) - Remolino - Sitio Nuevo (Palermo) en el Departamento del Magdalena, Caribe"	\$ 47.606.755.052	Transporte	Sitio Nuevo, Remolino y Salamina - Magdalena
21.-	Inflexibilidades - Plan Departamental de Agua PDA- Departamento de Magdalena	\$ 27.461.239.692	No aplica	Magdalena
22.-	Inflexibilidades - 2017 - 2018 Departamento de Sucre	\$ 10.848.787.216	No aplica	Sucre
23.-	Construcción y mejoramiento del pavimento asfaltico del tramo Coloso – Chalán – Ovejas en el departamento de sucre.	\$ 9.379.000.000	Transporte	Colosó, Chalán, Ovejas - Sucre
24.-	Construcción y mejoramiento del pavimento asfaltico entre los tramos: Berrugas y San Onofre, Ramal Rincón del Mar en el departamento de sucre.	\$ 2.330.000.000	Transporte	San Onofre - Sucre
25.-	Construcción y mejoramiento del pavimento asfaltico entre los tramos: Ovejas – Almagra –La Ceiba, y del Tramo Ovejas – La Peña- Flor del Monte- Canutal - Canutalito – Troncal de San Pedro en el departamento de sucre.	\$ 18.627.967.498	Transporte	Chalán, Ovejas, San Pedro - Sucre
26.-	Mitigación de los efectos del cambio climático mediante adecuación, construcción y obras complementarias de estanques para cosecha de agua y uso agropecuario en el departamento de sucre.	\$ 13.858.000.000	Agricultura y Desarrollo Rural	Sincelejo, Corozal, Sampués, San Juan de Betulia, Galeras, San Pedro, Buenavista, San Onofre, Tolúviejo, Tolú, Palmito, Coveñas, San Marcos, San Benito, La Unión - Sucre
27.-	Estudio, diseño y construcción de plantas de beneficio animal subregionales para autoconsumo en el San Jorge y Golfo de Morrosquillo Departamento de Sucre.	\$ 20.000.000.000	Agricultura y Desarrollo Rural	San Marcos, San Benito, La Unión, Caimito, Coveñas, Palmito, Tolú, Tolúviejo y San Onofre - Sucre
28.-	Construcción y Dotación de Centro de Desarrollo Infantil en los Municipios de Sucre, Majagual, Guaranda, Sincé, San Antonio de Palmito y La Unión. Departamento de Sucre.	\$ 2.000.000.000	Educación	Sucre, Majagual, Guaranda, Sincé, San Antonio de Palmito y La Unión - Sucre
29.-	Construcción de un Centro de Convención en el Golfo del Morrosquillo, Departamento de Sucre.	\$ 5.872.766.257	Comercio, Industria y Turismo	Tolú, Coveñas, San Onofre - Sucre

N°.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR (\$ pesos corrientes)	SECTOR DE INVERSIÓN	UBICACIÓN (MPIO. - DPTO.)
30.-	Construcción de comedores escolares en las Instituciones educativas de los municipios del Departamento de Sucre.	\$ 1.228.081.748	Educación	Sucre, Majagual, Guaranda, Sincé, Coveñas, Palmito, Tolú, Tolúviejo y San Onofre, Sincé, El Roble, San Pedro, Sampués, Los Palmitos, Galeras, Buenavista, Corozal, San Juan de Betulia, San Marcos, San Benito, La Unión, Caimito - Sucre
31.-	Estudios y diseños para la construcción del acueducto regional del departamento de Sucre.	\$ 5.973.373.286	Vivienda, Ciudad y Territorio	Sincé, El Roble, San Pedro, Sampués, Los Palmitos, Galeras, Buenavista, Corozal, San Juan de Betulia, Sincelejo, Ovejas, Chalán, Morroa y Colosó - Sucre
32.-	Construcción de una pista de patinaje en la isla de San Andrés	\$ 10.000.000.000	Deporte y Recreación	San Andrés
33.-	Construcción y rehabilitación de la vía perimetral del barrio el CLIFF en San Andres, Isla	\$ 8.261.761.745	Transporte	San Andrés
34.-	Rehabilitación y mejoramiento de las vías del distrito 4 (Etapa 1) en San Andrés, Isla.	\$ 11.200.000.000	Transporte	San Andrés
Nombre Secretario Técnico del OCAD <u>CECILIA ARANGO ROJAS</u>				

Instrucciones

- 1) Identificar el Fondo del cual se van a relacionar las iniciativas de proyectos de inversión.
- 2) Identificar el OCAD Regional.
- 3) Identificar el nombre del proyecto de inversión.
- 4) Valor a financiar del proyecto de inversión en la bienalidad 2015 - 2016, incluida la vigencia futura de recursos cuando aplique, con recursos del respectivo Fondo.
- 5) Establecer la clasificación sectorial utilizada para la formulación del proyecto. (ej: Sector Educación, Agropecuario, transporte, Cultura y Deporte, Protección Social, etc)
- 6) Indicar el nombre del Municipio(s) y Departamento(s) donde se desarrollará el proyecto.